URJC Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte y Estudios Interdisciplinares

TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

2023-204

JUNIO

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS CUENTOS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PARA EL TRATAMIENTO DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA) PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN INFANTIL.

AUTOR(A): Madrid Yagüe, Nerea

En Madrid, a 7 de junio de 2024.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN. 3
2. OBJETIVOS. 4
3. MARCO TEÓRICO. 5
3.1 ¿QUÉ ES EL TEA? 5
3.1.1 HISTORIA DEL AUTISMO. 6
3.1.2 TEORÍAS EXPLICATIVAS 10
3.2. ¿CÓMO DIAGNOSTICAMOS EL TEA? 13
3.2.1 DIAGNÓSTICO FUERA DEL AULA. 15
3.2.2 TRATAMIENTO Y OBSERVACIÓN DENTRO DEL AULA. 15
3.3 LEYES EDUCATIVAS Y DIVERSIDAD. 16
3.4 LOS CUENTOS. 18
3.4.1 ¿QUÉ SON LOS CUENTOS? 19
4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN. 21
4.1 COMO TRABAJAR LOS CUENTOS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN EL TEA. 21
4.2 ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EN EL AULA PARA EL TRATAMIENTO DEL TEA. 22
5. CONCLUSIÓN. 29
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. 30
7. ANEXOS. 33

AGRADECIMIENTOS.

En primer lugar, quiero agradecer este trabajo a mi familia, a mi padre y mi hermano, por apoyarme y seguir a mi lado durante este proceso. Pero especialmente a mi madre, por saber antes que yo, que mi futura profesión sería profesora, y a mi abuela, porque era su vocación, y parte de quien soy es gracias a ellas.

A mis amigas y amigos, especialmente a mis compañeras y compañeros de universidad por vivir esto juntos, y a Lydia Ana y María, por no dejar nunca de creer en mí.

A mis tutoras de prácticas, por enseñarme lo bonito de esta profesión. A las tutoras de mis prácticas externas y a mi tutora de TFG, por aconsejar y acompañarme en este duro camino.

Y por último a esa niña que soñaba con ser maestra, Nerea, lo hemos conseguido.

Resumen.

El objetivo principal del presente Trabajo de Fin de Grado es ofrecer una propuesta innovadora sobre la implementación de los cuentos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El proyecto se basa en asociar los cuentos al autismo para trabajar con ellos en las aulas. El objetivo es establecer la hora del cuento como una rutina, hecho común en las aulas de infantil, aunque con el elemento del aprendizaje como principal. Al finalizar el cuento, se realizará una serie de actividades, sobre lecto-escritura o lógico-matemáticas para el correcto desarrollo de los alumnos TEA.

Para la adecuada creación de las actividades, he recopilado la información necesaria sobre el autismo, como sus características u origen y datos referentes de gran relevancia sobre los cuentos como sus cualidades y si son un buen modo de trabajo en las aulas.

Los ejercicios tendrán una doble función, lúdica, ya que el factor juego llama la atención de los alumnos y les facilita el entendimiento de los conocimientos que se quieran impartir, y educativa puesto que trabajamos temas de máxima importancia a través de ellas y de los cuentos.

La asociación es la clave de la propuesta, ya que es un elemento facilitador para los niños con autismo, al igual que las actividades, las cuales se correlacionan con el cuento y con todos los elementos que existen, no perdiendo nunca la relación principal: el cuento y la actividad.

Palabras clave: autismo, cuento, asociación, lectura, escritura, matemáticas, actividades.

Abstract

The main objective of this final degree project is to offer an innovative proposal for implementing storytelling in the teaching-learning process.

The project is based on associating stories with autism to collaborate with them in classrooms. The objective is to establish story time as a routine, a common fact in infant classrooms, although with the learning element as the main one. At the end of the story, a series of activities will proceed, about reading-writing or logical-mathematics for the correct development of the student's whit ADS.

To properly create the activities, I have compiled the necessary information about autism, such as its characteristics or origin and relevant data about the stories, such as their qualities and whether they are an effective way of working in classrooms.

The exercises will have a double function, ludic, as the game factor attracts the student's attention and facilitates the understanding of the knowledge we want to impart, and educational, as we work on the most important topics through them and the stories.

The association is the key to the proposal, as it is a facilitating element for children with autism, as well as the activities, which are correlated with the story and with all existing elements, never losing the main relation: the story and the activities.

Keywords: Autism, story, association, reading, writing, mathematics, activities.

1. INTRODUCCIÓN.

El Trastorno del Espectro del Autismo (TEA), es una condición del desarrollo neurológico que afecta al comportamiento, la comunicación y la interacción social. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS): "*1 de cada 100 niños en el mundo es diagnosticado con autismo".*

El incremento del diagnóstico de casos del Trastorno del Espectro del Autismo ha aumentado considerablemente en los últimos años. Según la Confederación Autismo España: "*durante el curso 2020-2021, los casos de autismo han aumentado hasta en un 8,07%*." No obstante, perdura la falta de conciencia en la sociedad sobre qué es este trastorno o que "síntomas" tienen las personas que lo padecen. Esta situación genera la necesidad inmediata de la sociedad de avanzar hacia el progreso de las estrategias educativas referentes a los niños con Necesidades Educativas Especiales.

Es cierto que, en los últimos años, el autismo se ha vuelto más visible para la humanidad ya que existe más publicidad y promoción, ante cualquier avance o casos específicos, en los medios de comunicación, algo útil para acabar con la discriminación e informar correctamente a las familias. Bien es cierto que, aun así, actualmente continúa siendo una condición rodeada de estereotipos y falsos mitos.

El presente Trabajo de Fin de Grado (TFG) investiga la implementación de los cuentos en el proceso de enseñanza-aprendizaje para el tratamiento del Trastorno del Espectro del Autismo, ya que está relacionado con la búsqueda de nuevas posibilidades a la hora de abordar este tema desde las aulas

Para su realización se ha llevado a cabo una exhaustiva revisión bibliográfica del TEA, que es, sus características, como ha sido su evolución a lo largo de los años y sobre si se conoce su verdadero origen. Además, intentando entender cómo funciona el diagnóstico tanto dentro como fuera del aula y que leyes vigentes españolas sobre la educación amparan a este colectivo.

Por otra lado, los cuentos, debido a su capacidad narrativa e imaginativas son capaces de captar la atención de los más pequeños. Estos pueden ser usados para potenciar la mejora en las habilidades sociales y de comunicación en menores con TEA. El arte de la oratoria, de la narración, hace que sea más fácil el desarrollo del lenguaje, tanto oral como escrito, y la comprensión en ciertos contextos sociales, como puede ser la integración de dichos alumnos en el entorno escolar.

Por ello, he investigado sobre el cuento, sus orígenes y características y si realmente es un buen recurso educativo en las aulas.

Mi motivación a la hora de elegir este trabajo ha sido una experiencia que tuve de pequeña con un niño con diversidad, aunque en este caso no era autismo lo que padecía sino, Síndrome de Down. Tras convivir con esta persona durante un mes en un

campamento, me di cuenta de que mi verdadera vocación residía en trabajar con niños con necesidades educativas especiales porque me enamoré de su carácter, de su forma de comunicarse y del cariño que recibía por su parte. Según fui creciendo, empecé a escuchar hablar del autismo en las tutorías que teníamos en el instituto, y en una de las clases de religión me pusieron la película de "Mejor imposible", un hombre con un Trastorno Obsesivo Compulsivo (TOC), esa película fue la que hizo que me quisiera dedicar al cuidado de personas con necesidades. Desde ese momento comenzó mi gran interés sobre esas personas, como socializaban, cuáles eran sus comportamientos y su manera de afrontar el día a día. Una vez comencé mis estudios en relación con la educación, cada vez me fascinaba más dicho trastorno y tenía la necesidad de saber más cosas sobre él. A causa de este gran interés he escogido el tema del TFG.

El objetivo principal del Trabajo de Fin de Grado es concienciar sobre el TEA planteando una propuesta de intervención centrada en los cuentos, que permite mejorar las habilidades comunicativas y sociales de los niños que padecen este trastorno. Planteando una serie de actividades asociando los cuentos con el Autismo.

El trabajo lo conforman varias partes: resumen, introducción, objetivos, marco teórico donde se abordarán, en sus correspondientes subapartados, temas ya mencionados como el origen del autismo, sus características, cómo se diagnostica, que son los cuentos y como estos pueden utilizarse como recurso didáctico en las aulas, una propuesta de intervención, basada en 2 cuentos, mediante los que trabajaremos lecto-escritura y lógico-matemáticas, con 3 actividades cada uno finalizando con las conclusiones.

Se trata de concienciar sobre la existencia de dicho trastorno y fomentar una nueva metodología basada en cuentos para el proceso de enseñanza-aprendizaje con alumnos con Trastorno del Espectro del Autismo.

2. OBJETIVOS.

- Concienciar sobre el Trastorno del Espectro del Autismo.
- Revisar y recopilar la información bibliográfica relevante en cuanto al Trastorno del Espectro del Autismo a lo largo de los años.
- Transcribir los datos obtenidos en la investigación para utilizarlos como base explicativa del autismo.
- Recopilar la información relevante en cuanto a los orígenes del Trastorno del Espectro del Autismo.
- Comprender cómo se diagnostica el autismo.
- Analizar las leyes educativas vigentes para conocer qué indicaciones expone sobre las personas con Necesidades Educativas Especiales.
- Explicar, desde una base teórica, que es un cuento y cuáles son sus características principales.
- Utilizar los cuentos como metodología de aprendizaje para los alumnos de educación infantil con Trastorno del Espectro del Autismo.
- Realizar una serie de actividades basadas en los cuentos y cuya finalidad es enseñar lecto-escritura y lógico-matemáticas.

3. MARCO TEÓRICO.

Para comenzar, en este apartado me voy a enfocar en el significado de Trastorno del Espectro del Autismo (TEA), recopilando la información más relevante de dicho término a lo largo de la historia. Examinaré cómo ha evolucionado dicho término a lo largo de la historia, destacando las teorías explicativas más relevantes durante los últimos años junto con los autores clave que han contribuido a su comprensión.

A continuación, analizaré el diagnóstico del TEA tanto en el entorno escolar como fuera de él. Presentaré algunas de sus características y signos de alerta, y además de examinar lo que establecen las leyes españolas de educación sobre los alumnos con autismo o cualquier otro tipo de trastorno o síndrome.

Finalmente realizaré un análisis sobre qué son los cuentos, otro aspecto relevante del tema. Explicaré su historia, algunas de sus características y cómo pueden ser utilizados en el aula como recurso educativo.

3.1 ¿QUÉ ES EL TEA?

Según el Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, DSM-5 (Diagnostic Statistical Manual of Mental Disorders, Fifth Edition), el Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) se define como: "*A. deficiencias persistentes en la comunicación social y en la interacción social de diversos contextos, manifestando por lo siguiente, actualmente o por los antecedentes (...)*

1. *Las deficiencias en la reciprocidad socioemocional varían (...).*
2. *Las deficiencias en las conductas comunicativas no verbales utilizadas en la interacción social varían (...)*
3. *Las deficiencias en el desarrollo, mantenimiento y comprensión de las relaciones varían (...)*

B. Patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades que se manifiestan en dos o más de los siguientes puntos (...);

1. Movimientos, utilización de objetos o habla estereotipada o repetitivas.

2. Insistencia de la monotonía, excesiva flexibilidad de rutinas o patrones ritualizados de comportamiento verbal o no verbal (...)

3. Intereses más restringidos y fijos que son normales en cuanto a su intensidad o foco de interés. (...)

4. Hiper- o hiporreactividad a los estímulos, sensoriales o interés inhabitual por aspectos sensoriales del entorno".

El autismo, en resumen, se caracteriza por importantes deficiencias en varios de los aspectos fundamentales del desarrollo, especialmente en todo lo relacionado con la socialización, la comunicación y las relaciones personales. Estas deficiencias suelen ir acompañadas de patrones de conducta repetitivos y restrictivos, y pueden o no estar acompañadas de retraso intelectual.

Este trastorno acompaña al paciente a lo largo de toda su vida. Se estima que 1 de cada 100 personas lo padece, lo que significa que en España hay más de 45.000 personas con Trastorno del Espectro del Autismo. (Confederación Española de Autismo,2024)

El TEA se encuentra clasificado en el DSM-V como un trastorno del neurodesarrollo, afectando directamente al sistema nervioso del paciente. Aunque se sabe que tiene un origen genético, no se ha identificado cuál es el gen específico que influye sobre él. Los científicos creen que más de 100 genes podrían estar involucrados y que la actuación conjunta de estos es lo que generaría dicho trastorno. Se podría decir que el ambiente en el que se rodea, y la interacción con este por parte del paciente, tiene mucho que ver en su aparición y posterior tratamiento, aunque también hay factores que no afectan cómo el género o la etnia de quien lo padece.

El término "espectro" se utiliza debido a que existe una gran pluralidad de casos, donde los tipo y niveles de gravedad de los criterios establecidos para determinar la presencia de dicho trastorno, pueden variar e incluso solo poseer algunos de ellos, de ahí la denominación de espectro. Por ello no existe ninguna persona igual diagnosticada con TEA, cada caso es diferente, por ejemplo, una persona con dicho trastorno puede ser muy habilidosa en matemáticas, y otra persona TEA puede tan siquiera reconocer los símbolos numéricos, a pesar de que, si existen casos muy parecidos con mismos patrones y conductas, las cuales, junto a los criterios de diagnóstico, veremos más adelante.

Para comprender mejor el autismo, es necesario explorar su origen y la evolución del término hasta llegar a su definición actual.

3.1.1 HISTORIA DEL AUTISMO.

El autismo es un concepto que surgió relativamente tarde en la historia y previamente se confundía con un síntoma de la esquizofrenia. Aunque existen algunos vestigios literarios sobre esta condición, el término tal y como lo conocemos hoy en día no fue utilizado hasta mucho después.

La primera constancia que se tiene sobre autismo es en un juicio de 1747, si bien es cierto que no aparece la palabra autismo como tal, varios autores como Utah Frith, de la que hablaremos más adelante, y Rab Houston tildan de autista.

Hugh Blair de Borgue, un aristócrata escocés, fue considerado por Frith como un individuo con autismo. Su hermano pequeño John, solicitó la anulación de su matrimonio debido a ciertos comportamientos extraños de Hugh Blair. En los documentos legales, Hugh Blair fue catalogado como "idiota". El juicio incluyó testimonios detallados de 29 testigos, quienes proporcionaron una descripción exhaustiva de Hugh Blair. Basándose en estos testimonios, Utah Frith, pudo hacer un perfil detallado y diagnosticarle retrospectivamente como autista en su libro: "Autism in history". En esas declaraciones que se dicen sobre Hugh encontramos desde falta de socialización hacía los demás, conductas estereotipadas y falta en las funciones ejecutivas. (Alonso,2020)

Utah Frith en su libro: Autismo: Explicando el enigma" menciona también como un caso de autismo el de Víctor de Aveyron, caso muy resonado en Francia en la época en que ocurrió. En 1799, unos cazadores, hallaron un niño salvaje en un bosque de la zona de Aveyron, el cual fue llevado al hospital de inmediato tras ser encontrado. El niño tenía una edad de entre 12 y 13 años, el cual habría sobrevivido todos estos años de soledad en el bosque. En este caso hay que tener en cuenta precisamente la soledad, ya que Víctor no tenía ninguna habilidad social. Fue adoptado por un médico, que le ayudó a través de un programa que creó para enseñarle todo lo imprescindible en cuanto a las normas sociales y el lenguaje, aunque los resultados no fueron los deseados. Observaron durante

el tiempo de tratamiento hacía Víctor, que poseía conductas estereotipadas y otras muchas de las características de una persona autista. (PsicoActiva,2020)

John Down, médico británico, fue el primero en describir los síntomas de lo que hoy conocemos como Síndrome de Down. En referencia al autismo, en 1877, Down utilizó "retraso del desarrollo" para hablar sobre sus características. También utilizaba el término de "idiotas sabios" para hablar sobre personas con TEA ya que, son personas excepcionales para algunas tareas y muy incompetentes para otras.

A la par que el Dr. John Down, en 1877, Adolf Kussmaul, médico alemán, estudió la afasia voluntaria, o lo que hoy conocemos como mutismo selectivo, y la definió utilizando muchas de las características del autismo. (fundación Down España, n.d)

Años más tarde, Sante de Sanctis, psiquiatra italiano, en sus estudios de 1906 mencionó una condición a la que denominó "demencia a una edad temprana", nuevo término para definir autismo.

Tan solo 2 años más tarde, en 1908, Theodor Heller, educador en Viena, reconoció una nueva enfermedad que llamó "trastorno degenerativo de la infancia", más tarde conocido como síndrome de Heller, el cual, hoy, está considerado como parte del Trastorno del Espectro Autista en el DSM-5.

La primera vez que se tiene constancia y se menciona la palabra autismo es en 1908 por Eugene Bleuler, psiquiatra alemán. Eugene basó sus estudios en el comportamiento de personas con esquizofrenia, mencionando por primera vez el término autismo, para referirse a personas esquizofrénicas que no seguían los patrones de dicha enfermedad, si no que eran personas con comportamientos algo diferenciados de los pacientes esquizofrénicos. Eugene acuñó dicho término ya que etimológicamente significa, "autos": uno mismo e "ismos": modo de estar, por lo que el autismo lo definió como una forma de estar encerrado en uno mismo. (Autismo Madrid, 2019)

A continuación, en 1923, Moritz Tramer, psiquiatra austriaco-suizo, escribió un artículo en el que menciona una especie de mutismo operativo en los niños. Un año más tarde, en 1924, publicó un artículo donde observó el comportamiento de niños deficientes, pero con mucho talento y capacidad intelectual, describiendo a niños autistas, pero sin hacer referencia a dicha denominación.

En 1925, Grunya Sukhavera, una psiquiatra infantil, fue la primera en darle definición real al autismo. Grunya dedicó toda su carrera profesional a la psiquiatría trabajando así en el hospital psiquiátrico de Kiev y Moscú, especialmente con niños. Es en este año cuando pública: "Las psicopatías esquizoides en la infancia", donde inicialmente utiliza el término psicopatía esquizoide, cambiándolo más tarde por psicopatía autista, además, propuso un tratamiento en varios ámbitos sociales, familiares y educativos. (Autismo Diario, 2023)

No fue hasta 1996 cuando su obra fue traducida al inglés y empezó a ser conocida. Hay personas que hoy en día sugieren que Asperger Y Kanner copiaron su trabajo, aun así, su aporte es tan relevante, que la definición de TEA descrita actualmente en el DSM-5 es muy semejante a la aportada por la psiquiatra en 1925, aunque a pesar de sus aportes innovadores, no fue reconocida en su tiempo.

Leo Kanner, es un psiquiatra que ejerció de profesor en el hospital Johns Hopkins y trabajo con 11 niños con dificultades en diferentes áreas como: retrasos y dificultades

en el aprendizaje del lenguaje, en la adaptación a las rutinas, con conductas repetitivas y estereotipadas… Fue el primero en publicar un libro específico sobre el autismo en 1935: "Child Psychiatry". En 1941, realizó un artículo sobre trastornos autistas y en 1943 definió el autismo como: "un trastorno psicológico que se daba en edades tempranas y afectaba el comportamiento social con conductas obsesivas". Gracias a él, el autismo se empieza a diferenciar de la esquizofrenia. (Autismo Madrid, 2019)

Para finalizar algo importante que destacar sobre la carrera de Kanner es un artículo en colaboración con Bruno Bettelheim donde teorizaron que el autismo provenía por el comportamiento frío de las madres hacia los niños.

Tan solo unos años más tarde a los estudios de Kanner, pero sin estar relacionados el uno con el otro, Hans Asperger empieza a estudiar el autismo. Asperger fue un médico austriaco de medicina general, aunque, tras su trabajo en la Clínica Pediátrica Universitaria de Viena, se comienza a interesar por la Pedagogía Curativa. Es entonces cuando en 1944 publica su tesis doctoral donde expone los casos de 4 niños autistas introduciendo así el término "Psicopatía Autista", conocido hoy en día como síndrome de Asperger, incluido en la definición de TEA en el DSM-5. En dicha tesis, hablaba sobre ciertas similitudes en personas que padecen dicho trastorno como: conductas repetitivas, un lenguaje muy simple, pero sin dificultades, personas focalizadas en sus intereses, precisos, detallistas… Asperger sigue siendo actualmente uno de los mayores referentes en el mundo del autismo. (Asperger España, n.d)

A posteriori, Bernard Rimland, psicólogo norteamericano, juega un papel fundamental a la hora del tratamiento médico del autismo. En su día defendía que las vacunas estaban vinculadas al autismo, teoría que fue infundada por el médico Andrew Wakefield. Dicha teoría ha causado un profundo daño en la comprensión del autismo y su investigación, aunque hoy por hoy, ha quedado científicamente descartada.

Bernard fue el primero en aportar que el autismo es un trastorno de origen neurobiológico, no por la falta de contacto afectivo de las madres como proponía años atrás Kanner. En su obra: "Infantile Autism: The Syndrome and Its Implications for a Neural Theory of Behaviour", expresa que el autismo mejoraría con terapias comportamentales o biomédicas. Fundó en 1965 la Autism Society of America (ASA) y en 1967 creó el Autism Research Institute (ARI), para la investigación y recogida de información de dicho trastorno. (Alonso, 2020)

Contemporánea a Bernard Rimland, Lorna Wing, psiquiatra británica, fue la primera junto a Judith Gould en 1979 en acuñar el término espectro. Wing proponía un tratamiento específico atendiendo a las características propias de cada caso, o a cada paciente con TEA. La psiquiatra británica estudió tanto el autismo, como el síndrome de asperger, llegando a la conclusión de qué, aunque había muchas diferencias, también existían muchas similitudes y por ende afectaba a las mismas áreas, esto se conoce como la triada de Wing, un conjunto de 3 áreas compuesto por: la comunicación, la interacción social y la inflexibilidad cognitiva y comportamental. (UNIR, n.d)

Posteriormente, Temple Grandin, una zoóloga y etóloga nacida en 1947, fue diagnosticada con daño cerebral a la edad de 3 años, aunque al inicio de su adolescencia, su madre se percató de que lo que padecía era autismo. Grandin siempre tuvo gran pasión por los animales, en su adolescencia siempre acudía a la granja de su tío para ayudarle en sus tareas. En su estancia en la granja, pudo observar que, cuando el veterinario quería analizar más de cerca a los animales, los introducía en una máquina con dos placas

metálicas que los constreñía, así decidió inventar una máquina de dar abrazos, por su propia experiencia siendo una persona con autismo, realza la importancia de los abrazos a la hora de empatizar con los demás y de relajarse, dejando atrás así, el mito de que las personas con autismo suelen rechazar el contacto físico con las demás personas.

Ángel Riviére fue un psicólogo español que trabajó en la época de los 90, junto a la Asociación de Padres de Niños Autistas (APNA). Lo más destacable sobre sus estudios es el decálogo sobre lo que nos pediría una persona con autismo, entre esas pautas nos podemos encontrar: respetar sus ritmos, incluirlos como a cualquier otra persona, ser sinceros, aceptarlos tal y como son...

Riviére relacionó la teoría de la mente con el autismo. Dicha teoría consiste en el hecho de que las personas podemos ver el mundo de manera diferente, pensamos y sentimos cosas diferentes a la persona que tenemos enfrente. Para una persona con TEA es difícil comprender la teoría de la mente, ya que significa pensar cómo piensan otros y es algo muy complicado para ellos, teoría que explicaremos más adelante.

Para finalizar, me gustaría mencionar a Eric Schopler, psicólogo inglés cofundador del método TEACCH junto a Robert Reichler. El método TEACCH (Treatment and Education of Autistic and Related Communication Handicapped Children) va dirigido a personas con TEA, especialmente a niños, ya que su principal objetivo era evitar la temprana escolarización en centros especiales, pudiendo enseñarles a convivir en sociedad para realizar actividades diarias cómo ir a la escuela o seguir las normas de comportamiento social. Esta metodología sigue unos niveles de estructuración pensados para integrar a los niños TEA dentro del aula, empezando por una estructuración del entorno y finalizando por una estructura visual. Esto se aprende de manera sistemática y con apoyo visual para facilitar la incorporación de las nuevas rutinas a las ya conocidas por ellos. Actualmente la metodología TEACCH es usada en las aulas, más generalmente en aulas TEA. (Autismo Navarra, 2016)

Además, Schopler sugirió una nueva manera de trabajo con pacientes TEA, no solo trabajar con ellos, sino introducir en las sesiones de trabajo a las familias para establecer vínculos y que observen cómo realizar las tareas de manera correcta para las personas con autismo y poder así brindarles la ayuda necesaria.

EVOLUCIÓN DEL TÉRMINO AUTISMO EN EL DIAGNOSTIC OF STATISTICAL MANUAL OF MENTAL DISORDERS.

Por otro lado, y para concluir, me gustaría mencionar cuál ha sido la evolución del autismo en el DSM, ya que, a través de este hecho, podemos observar grandes cambios a la hora de las características y el diagnóstico sobre el TEA.

En 1980 se reconoce el trastorno del autismo en el DSM-III, apartando así una definición real. Fue seleccionado como un trastorno generalizado del desarrollo. Esto no quiere decir, que en ediciones anteriores no apareciese el término autismo, pero no era del todo formal y dejaba mucho a la imaginación de los médicos en cuanto a su diagnóstico. El DSM-III, ya contaba con algunas de las características del TEA y se centraba en 3 aspectos imprescindibles para su explicación: indiferencia hacia las personas, fallas en la comunicación y falta de interacción con el entorno.

Otro de los puntos observables en dicha edición fue que los 30 primeros meses de vida son cruciales a la hora de hacer un diagnóstico de autismo, ya que los factores mencionados antes se observan mejor durante este periodo de tiempo.

En 1987, el DSM-III fue revisado, donde las características del autismo fueron modificadas añadiendo 16 criterios, de los cuales 8 se debían cumplimentar para obtener diagnóstico de autismo y suprimiendo, por ejemplo, que la valoración debía hacerse antes de los dos años y medio, es decir, 30 meses.

Fue por primera vez, en la publicación del DSM-IV, en 1994, donde apareció el término espectro. Al obtener la expresión espectro, síndromes como el de Asperger y Heller, desaparecieron del manual para describirse de manera globalizada como autismo. Esto sucedió debido a que, en aquella época, ya era una realidad que el autismo tenía un origen biológico.

La última revisión del manual fue en los años 2000, sin ningún cambio significativo, dando paso 13 años después al DSM-V, el manual que está en vigor en la actualidad. Desde 1994, hasta 2013, se pensaba que se iban a encontrar los genes responsables del trastorno, al no ser así, los cambios que encontramos de la 4ª a la 5ª edición son el cambio de denominación por "Trastorno del Espectro Autista". Con el nuevo concepto, sus características se centran en 2 grupos diferenciados, las cuales he mencionado con anterioridad en la definición de TEA según el DSM-V, pasando así, a clasificarse el trastorno como: trastorno del neurodesarrollo. (AutismoVivo, n.d)

3.1.2 TEORÍAS EXPLICATIVAS

Actualmente sabemos que el Trastorno del Espectro Autista tiene que ver con los genes, y, por ende, con la herencia, hechos que han sido demostrados científicamente durante los últimos años. Aun así, el origen real del trastorno no se conoce, por lo que, a lo largo de la historia, han surgido ciertas teorías sobre cuál es la procedencia del Trastorno del Espectro Autista.

Encontramos múltiples teorías sobre el origen de dicho trastorno, aun así, he escogido cuatro, que, en mi opinión, son las más importantes, ya que siguen investigándose actualmente y aportan pruebas muy esclarecedoras sobre el autismo.

Por consiguiente, las teorías más relevantes en cuanto a cuál es el origen del Trastorno del Espectro Autista son:

LA TEORÍA DE LA MENTE.

Premack y Woodruf son considerados los autores de la teoría de la mente, la cual consiste en: la capacidad que poseen las personas de percibir los puntos de vista de los otros, comprendiendo sus comportamientos, intenciones, pensamientos, deseos…

Está completamente ligada a la interacción social del ser humano. Comienza a desarrollarse a la edad de 3-4 años y es un proceso complejo que dura unos 5 o 6 años dominarlo completamente.

Baron-Cohen, Leslie y Frith publicaron, en 1985, un artículo llamado: "¿tiene el niño autista Teoría de la Mente?", en el, dichos autores, realizaron una prueba con niños

con síndrome de Down, niños con autismo y niños sin necesidades especiales. La prueba consistía en realizar una pequeña escena de teatro con dos muñecas, Sally y Anne. La secuencia consistía en: Sally tiene una cesta y Anne una caja. Sally pone una pelota en su cesta y se va. Anne coge la pelota de la cesta de Sally, la pone en su caja y se va. ("Autismo y Teoría de la Mente - Castilla-La Mancha") Sally entra de nuevo, ¿Dónde debe buscar Sally la pelota? La mayoría de los niños sin necesidades y con síndrome de Down acertaron la pregunta, al contrario que los niños con autismo, de los cuales la mayoría fallaron esa pregunta. Fue entonces, a través de este experimento, que los autores comprobaron que hay fallas en la Teoría de la Mente en personas con TEA. (Campos Romero, 2017)

Una de las funciones esenciales que necesitamos las personas para sobrevivir es la función de relación, aunque, en el caso de las personas con TEA, es algo muy complicado y costoso, tanto es así, que los pacientes que padecen dicho trastorno no son capaces de desarrollarla al completo ya que suelen carecer de habilidades sociales. Se les hace muy complicado entender su propia mente, contra más les costará entender la de los otros. No son capaces de distinguir si los pensamientos o ideas, que son intangibles, son reales o no, de ahí, las dificultades en el momento de la socialización. Por ejemplo, comprender un chiste o una frase irónica es confuso y casi imposible para las personas con autismo. Es precisamente en la función de relación y la socialización con los otros, donde Baron-Cohen, Lesli y Frith encontraron deficiencias significativas para las personas con autismo y, en consecuencia, enlazaron estos errores con sus estudios sobre las fallas en la teoría de la mente en personas con diagnóstico TEA. (Interactúa, 2017)

LA TEORÍA DE LA COHERENCIA CENTRAL DÉBIL.

Uta Frith, neurocientífica alemana, es la creadora de la teoría de la coherencia. Durante sus estudios Frith descubrió que las personas con TEA poseen una pérdida de la percepción global, utilizando en su lugar, un procesamiento fragmentario de la información.

Los autistas se fijan mucho en los pequeños detalles de manera individualizada. Les resulta más sencillo focalizar su atención en particularidades, lo que pone en riesgo su capacidad de percepción globalizada. Esta teoría podría explicar la falta de empatía y socialización en pacientes TEA.

Frith y Happé intentan explicar por qué encontramos diferencias en la actividad cognitiva y perceptiva en personas TEA. Frith en sus estudios de 1989, bautizó al procesamiento globalizado de la información como: "coherencia central". De ahí que la teoría que habla de una pérdida global en cuanto al procesamiento de la información, la coherencia central débil, da paso a un manejo más exhaustivo, más concreto, centrado en los detalles más ínfimos de los conocimientos que poseen, antes que en el todo general.

Happé, lo que defendió, fue que la teoría de la mente era independiente a la teoría de la coherencia central débil, ya que antes se pensaba que ambas iban de la mano, aunque, las personas con autismo utilizan su capacidad de centrarse en los pequeños detalles independientemente a la teoría de la mente.

Frith y Happé obtuvieron como conclusión que, la mayoría de los pacientes autistas ignora completamente el manejo global de la información para centrarse en detalles concretos. Un ejemplo que demuestra esta teoría es que, de una lectura de un texto, pudiendo ser: novelas, cuentos, artículos… Una persona sin necesidades

comprende a la perfección lo que ha leído, sin embargo, personas TEA, al preguntarles sobre lo que han leído, contestan sobre particularidades que el otro lector ha pasado por alto. (Psicología Real, 2018)

LA TEORÍA DE DISFUNCIÓN EJECUTIVA.

Para comprender esta teoría debemos conocer en primer lugar cuales son las funciones ejecutivas.

Las funciones ejecutivas son las capacidades cognitivas imprescindibles para el autocontrol y la regulación de nuestros comportamientos, permitiéndonos así, la creación de planes con el fin de lograr una meta.

Por lo tanto, las funciones ejecutivas nos permiten conseguir nuestros objetivos y llevar un orden en las rutinas diarias, ya que estas forman parte de nuestra vida del día a día.

Las funciones ejecutivas son:

- **Memoria de trabajo:** capacidad de almacenaje de datos en la memoria a corto plazo. Utilizadas para la lectura, las operaciones matemáticas, realizar órdenes…
- **Planificación:** capacidad de focalizar metas y plantear estrategias para su alcance.
- **Razonamiento:** capacidad para la versatilidad en la búsqueda de soluciones para solventar un problema.
- **Flexibilidad:** capacidad de adaptación a los cambios en diferentes entornos.
- **Inhibición de respuesta:** capacidad de tomar decisiones correctas o no, reflexionando siempre antes de actuar.
- **Manejo del tiempo:** capacidad de repartir el tiempo en la realización de las tareas.
- **Autorregulación:** capacidad de dominar nuestras propias emociones.
- **Persistencia:** capacidad de continuar hasta el final, no rendirse ante las adversidades.
- **Ejecución dual:** capacidad de realizar dos labores al mismo tiempo.
- **Branching:** capacidad de intercalar la realización de dos labores al mismo tiempo.
- **Anticipación:** capacidad de adelantarse a la respuesta de una acción. (NeuronUP, n.d)

Por lo que, la teoría de disfunción ejecutiva consiste en la existencia de un déficit en las funciones ejecutivas. Por ende, las personas con autismo poseen dificultades a la hora de realizar dos tareas al mismo tiempo, inhibir respuestas, planificar o plantear objetivos a largo plazo… De esta manera se explican muchos de los comportamientos como la inflexibilidad y rigurosidad de las personas con TEA.

Ozonoff, Pennington y Rogers son los responsables de dicha teoría. Querían demostrar hasta qué punto existía una falta en las funciones ejecutivas, teoría de la mente y la apreciación de las emociones en las personas TEA. Su investigación se basó en un experimento en el que contaban con 2 grupos, uno de 23 personas TEA, frente a un grupo control de 20 personas con otros tipos de trastornos. Realizaron a ambos grupos la prueba

de Wisconsin y la torre de Hanoi, esta última consiste en 3 ejes de madera dispuestos verticalmente sobre un soporte de madera. En el primero aparece una pirámide compuesta por discos de diferentes colores y el objetivo es traspasar la pirámide desde el primer eje hasta el último siguiendo el orden inicial. Originalmente, los investigadores pensaron que las grandes diferencias en dichos test se encontrarían en las funciones de la teoría de la mente, pero sorprendentemente descubrieron que las fallas principales eran en las funciones ejecutivas.

Ozonoff, Pennington y Rogers, al observar los resultados, y ser sorprendidos por ellos, llegaron a la conclusión de que, las personas TEA tienen grandes limitaciones en cuanto a las funciones ejecutivas, hecho que dificulta su día a día ya que el uso de dichas funciones es esencial para el establecimiento de rutinas, la ejecución de planes y la consecución de objetivos. (Autismo Madrid, n.d)

TEORIA DEL FALLO DE LA INTERSUBJETIVIDAD.

Para poner fin a las teorías explicativas, voy a hablar sobre la Teoría de la intersubjetividad.

Hobson propone, entre 1989 y 1991, una hipótesis donde explica la importancia de la empatía y la falta de ella en las personas con autismo.

Para comenzar, la intersubjetividad es una permutación correlativa a través de la cual una persona transmite su conocimiento y comprensión a otra.

Hobson, encontró ciertas deficiencias o fallos en la intersubjetividad de las personas con autismo, teniendo mucho que ver con las emociones, ya que según considera, las emociones se captan de manera directa, no por lo que hallamos en el rostro de una persona, si no por su expresión facial. Por ello, Hobson estudió que la intersubjetividad se da cuando las personas son capaces de reconocer el lenguaje corporal de los otros, proceso costoso para las personas con TEA.

Hobson afirma que existen dos clases de intersubjetividad, la intersubjetividad primaria, que es el intercambio social y emocional, entre el niño y el adulto, y la intersubjetividad secundaria, la implicación emocional del niño durante la interacción del adulto con el mundo. Así, Hobson llega a la conclusión de que las personas con autismo poseen considerables obstáculos a la hora de trabajar la intersubjetividad, o el intercambio emocional, debido a los déficits en la identificación de las emociones en los seres humanos. (Fundación Caixa Rural, n.d)

3.2. ¿CÓMO DIAGNOSTICAMOS EL TEA?

Para comenzar abordaré cuales son las características principales del Trastorno del Espectro del Autismo.

Lo fundamental es que el autismo es único en cada persona, no hay dos casos iguales, aun así, encontramos dificultades en la socialización y comportamientos repetitivos que se dan en la mayoría de los casos, por lo que podemos mencionar algunas de las características comunes.

Abriendo esta lista nos encontramos con problemas a la hora de la comunicación, a través de este ámbito podemos observar ciertas particularidades habituales:

- La existencia de carencias para la comprensión del lenguaje no literal (dobles sentidos, chistes, ironías, metáforas…)
- Fallas en la interpretación del lenguaje no verbal.
- Utilización incorrecta del lenguaje, como por ejemplo utilizar expresiones formales en un entorno distendido, o viceversa.
- Evitar el contacto visual.
- Uso escaso de expresiones o palabras relativas a las emociones.
- Uso incorrecto de expresiones no verbales, por ejemplo, arrugar el entrecejo cuando expresa felicidad.

En cuanto a las relaciones sociales también encontramos aspectos comunes en las personas con autismo:

- Uso casi inexistente de la empatía.
- Problemas para interaccionar con otros.
- Falta de comprensión de las reglas sociales.
- Deficiencias en la teoría de la mente, o lo que es lo mismo, complejidad para comprender las intenciones y deseos de otras personas.
- Carencias en la expresión de emociones.

Para finalizar, como he mencionado varias veces a lo largo del trabajo, existen ciertos patrones, estereotipias y conductas repetitivas en las personas autistas:

- Repetición constante de expresiones, frases o palabras.
- Manifestar un ferviente interés por temas específicos u objetos en particular.
- Baja tolerancia a la frustración cuando deben enfrentarse a un cambio, por minúsculo que sea, en sus rutinas diarias.
- Sensibilidad extraordinaria ante estímulos externos e información sensorial como sonidos, luz, temperatura…

Estos puntos expuestos anteriormente pueden ser considerados como características o marcas que demuestran que una persona puede padecer TEA.

También podemos encontrar una serie de fortalezas que poseen las personas diagnosticadas con autismo:

- Máxima atención por los detalles más minuciosos y precisos.
- Poseer gran memoria auditiva y visual.
- Habilidades sobresalientes en tareas repetitivas y mecánicas.
- Tratamiento racional de la información. (National Institute of Mental Health s.f)

Partiendo de los puntos fuertes y débiles y los rasgos más notorios sobre el TEA, procederé a hablar sobre cómo se diagnostica tanto dentro como fuera del aula.

3.2.1 DIAGNÓSTICO FUERA DEL AULA.

En primer lugar, y como he mencionado de antemano, el Trastorno del Espectro del Autismo no cuenta con un origen claro, se desconoce cuál es su causa. A pesar de ello, sí que sabemos que se encuentra clasificado por parte del DSM-V como un trastorno del neurodesarrollo. Por ello, no poseemos pruebas específicas que ayuden para su evaluación, no obstante, sí existen unos indicadores o señales de alerta inusuales a los patrones corrientes del desarrollo infantil como:

- **ANTES DEL PRIMER AÑO DE VIDA:**
  - Falta de contacto ocular.
  - Emociones intensificadas ante los cambios.
  - Indiferencia ante los juegos típicos de la edad, ejemplo: cucú-tras.
- **DURANTE EL PRIMER AÑO:**
  - Inexistencia de primeras palabras, balbuceos…
  - Falta de gestos sociales de iniciación como decir adiós o señalar.
- **ENTRE EL AÑO Y AÑO Y MEDIO:**
  - Inacción ante la llamada por su nombre.
  - Aversión hacia ciertos estímulos lumínicos y auditivos.
  - Falta comunicativa a través del lenguaje no verbal, como señalar.
- **ENTRE EL AÑO Y MEDIO Y DOS AÑOS:**
  - Tardanza en la adquisición del lenguaje.
  - Carencias en la imitación de gestos.
  - Juego primitivo, sin avances.
  - Inapetencia hacia la socialización con sus iguales.

A través de estas señales, los profesionales, pueden comprobar, si existe alguna posibilidad de padecer TEA, ante la ausencia de tests específicos, el paciente debe ser evaluado por los profesionales médicos.

Observar el comportamiento, su interacción con el entorno y las personas de su alrededor es la mejor prueba. Partiendo de estas premisas, un equipo de profesionales de diferentes esferas (médicos, neurólogos, psicólogos…) junto con los postulados y criterios tanto en el DSM-V como en la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11, ayudan a los expertos en su decisión sobre el diagnóstico.

Para finalizar debemos conocer la importancia de un diagnóstico precoz, aunque en España el autismo no se suele diagnosticar hasta los 5-6 años, cuanto antes obtengamos la valoración antes comenzará el acceso a servicios de atención temprana. (Confederación Española de Autismo, 2024)

3.2.2 TRATAMIENTO Y OBSERVACIÓN DENTRO DEL AULA.

Para este punto, he recopilado información de las prácticas externas de la universidad Rey Juan Carlos, donde el equipo de orientación me ayudó a conocer cuál es proceso de tratamiento en el aula a través de una conferencia que nos impartieron.

Para comenzar debemos saber que en los colegios existen los Alumnos Con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (ACNEAE), colectivo de alumnos que requieren de una atención precisa fuera de lo común.

Durante este trabajo, hemos hablado de TEA, sin embargo, los ACNEAE, no solo engloba a las personas con autismo, si no con diferentes trastornos, síndromes e incluso a los alumnos con altas capacidades.

Puesto que el docente a cargo de una clase, los tutores, permanecen largos períodos de tiempo con sus alumnos, sobre todo en la etapa de educación infantil, son imprescindibles a la hora de detectar fallas en el correcto desarrollo del alumno. Por ello, bajo las sospechas de algún tipo de necesidad en los niños, el tutor debe iniciar un protocolo de demanda. Ante esto, pueden surgir dos opciones: la primera, que el alumno disponga de informes de diagnóstico o, la segunda opción, que el alumno no tenga ninguna valoración. Si obtenemos la documentación acreditada por parte de las familias debemos entregárselo al equipo directivo del centro o guardarlo en el expediente del alumno en cuestión.

El Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) y el equipo directivo establecen prioridades, ante las sospechas del tutor, se procederá a una evaluación psicopedagógica del alumno, siempre y cuando, ya se hayan agotado las medidas ordinarias de atención a la diversidad.

Una vez finalizada la evaluación, el EOEP informa a los tutores sobre las conclusiones principales de la evaluación, el resultado de dichas pruebas, la derivación del alumno para ser atendido por dicho equipo, solo en caso de un informe positivo, del trastorno, síndrome, enfermedad… que se esté evaluando, y así poder ajustar la respuesta educativa, incorporando, como he mencionado, el informe a su expediente guardando siempre la confidencialidad de datos.

Para finalizar, un hecho importante es el respeto hacia las familias, puesto que este largo proceso no solo le influye al niño y al centro educativo, sino también a ellas. En consecuencia, si no se autorizara la evaluación por parte de las familias, desde el centro deberían analizar el proceso, intentar que cederían mediante un trato cercano, enseñándoles las diferentes posibilidades y los beneficios con los que contaría el alumno.

3.3 LEYES EDUCATIVAS Y DIVERSIDAD.

La educación juega un papel fundamental en nuestras vidas, es una parte importante de la persona en la que te conviertes en un futuro. Como dijo Nelson Mandela: ‘*la educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo’.*

Hoy en día la educación es un derecho universal, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO): ‘*Toda persona tiene derecho a recibir una educación de calidad y oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida’.* A través de la historia encontramos numerosos tratados, asociaciones, países y personas que lucharon y siguen luchando por una formación de excelencia.

Actualmente, y a nivel nacional, es un derecho constitucional. Según el artículo 27 de la Constitución Española de 1978: ‘*1. Todos tienen derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza’*

La definición según la Real Academia Española de la Educación es: ‘*1. Acción y efecto de educar. 2. Crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a los jóvenes. 3. Instrucción por medio de la acción docente. 4. Cortesía, urbanidad.’*

Como hemos comprobado, la educación es un derecho, independientemente de la condición personal. Para aquellos con necesidades especiales es un pilar fundamental como hemos visto durante el trabajo, tanto para su diagnóstico, como para su tratamiento.

Una de las acepciones de la definición de educación de la RAE es educación especial la cual se define como: '*educación que se imparte a personas afectadas de alguna anomalía mental o física que dificulta su adaptación a la enseñanza ordinaria'* (Real Academia Española, 2014)

Las leyes vigentes de educación, en este caso, no mencionan solo al autismo, sino a los ACNEA, por ello analizaré qué puntos se exponen en dichas leyes para los alumnos con necesidades especiales.

La ley general de educación en España, es la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), que define a los ACNEAE en su artículo 73, apartado 2 como: '*alumnos y alumnas que quieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado'.*

La LOE ya implantó la atención a la diversidad como fundamental, proporcionando de esta manera una educación de calidad a todos los alumnos, así mismo, establece un principio de inclusión cuyo propósito es dotarle de generalidad y no como medida extraordinaria solo para unos pocos, dejando de lado las desigualdades y discriminación.

A continuación, voy a resaltar algunos de los artículos de la LOMLOE en referencia a la diversidad:

En el artículo 71, solicitan a las entidades educativas que administren los medios necesarios para el correcto desarrollo de todos los alumnos, concretando, en el apartado 2 del mismo artículo, que también se proveerá de dichos recursos a los ACNEA.

En los artículos 73.2 y 74.2 se denota la importancia de un diagnóstico precoz, utilizando los recursos y profesionales adecuados para que se pueda empezar con el tratamiento lo más pronto posible.

Para concluir, a la hora de realizar la evaluación, la LOMLOE por su artículo 74.3, nos dicta que será individual, mediante un proceso diagnóstico para, si fuera imprescindible, aplicar las medidas necesarias, reforzándose en el artículo 74.4, en el cual se apoya la importancia de la escolarización de los alumnos con necesidades en Educación Infantil, para su futura promoción en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en los centros ordinarios siempre y cuando se establezcan unas ratios inferiores a los generales. (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación (LOMLOE), 2020).

Debido a que el trabajo se centra en la etapa de Educación Infantil, cabe destacar el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establecen las enseñanzas mínimas

de Educación Infantil, que cuenta con el artículo 13: "atención a las diferencias individuales", donde resumen las indicaciones principales que propone la LOMLOE. A su vez, aparecen competencias, áreas y criterios de evaluación relacionados con la diversidad.

A nivel estatal la Comunidad de Madrid aplica el Decreto 36/2022, de 8 de junio, por el que se establece el currículo de la etapa de Educación Infantil, el cual no dista en prácticamente ningún aspecto de la ley estatal.

Quiero hacer mención, por último, del Decreto 23/2023, de 22 de marzo, que regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado de la comunidad de Madrid, según el cual se valora las diferencias individuales como son: fortalezas, edad, habilidades, ritmos, cultura, capacidades y otras situaciones individuales y personales de una manera global.

Para poner en práctica dicha educación individualizada hace falta modificar el currículo haciendo más hincapié en las particularidades del alumnado, adaptar los espacios para cada grupo de estudiantes, utilizar metodologías colaborativas con diversos materiales, reajustar los horarios haciéndolos más flexibles para todo el alumnado y ampliar o cambiar las modalidades de escolarización para favorecer a los niños en general.

Ordena, al igual que ley estatal, que son los propios centros educativos los que deben trabajar y abogar por esa educación más individualizada, para que así, durante su trayectoria se les pueda dotar de la atención educativa necesaria y puedan alcanzar sus logros académicos.

Para concluir, establece que los profesionales educativos deben estar coordinados y trabajar en equipo, pudiendo así ofrecer una educación precisa y equitativa.

3.4 LOS CUENTOS.

Los cuentos en la infancia son esenciales, hacen volar la imaginación de los más pequeños y son de gran utilidad, tanto para el día a día como para los docentes.

El cuento es un gran recurso, ya que a través de él podemos contar diferentes historias, imaginarias o reales, que ayudan a los niños en su día a día a superar retos y a fortalecer su creatividad.

Para el trabajo nos centraremos más en su uso en las escuelas, el cual se focaliza en una doble perspectiva, lúdica y didáctica. Tienen una gran importancia en esta etapa de infantil ya que sirven tanto para divertir como para entretener y a su vez, transmiten conocimientos necesarios y satisfacen en los alumnos sus ganas de acción, ya que en su imaginación proyectan lo que les gustaría hacer. A través de ellos es posible conectar con las características cognitivo-afectivas que poseen los niños. Son fuente de trasmisión de valores y riqueza de la cultura propia de la sociedad en la que viven.

Por consiguiente, procederé a hablar sobre qué es el cuento, algunas de sus características y un repaso de cómo ha evolucionado el cuento a lo largo de la historia, además de cómo podemos utilizar el cuento cómo recurso en las aulas.

3.4.1 ¿QUÉ SON LOS CUENTOS?

Según la Real Academia Española (RAE) el cuento es: *'1. Narración breve de ficción. 2. Relato, generalmente indiscreto, de un suceso. 3. Relación, de palabra o por escrito, de un suceso falso o de pura invención.'*

Las principales características de los cuentos son:

- Suelen tener una extensión breve.
- Tienen una trama central enlazada al protagonista de la historia, evitando las múltiples tramas.
- El protagonista siempre tiene una meta que debe cumplir superando las dificultades que encuentra por el camino.
- Durante la trama el protagonista encuentra una serie de pistas o pruebas que le ayudan a lograr su objetivo.
- Los cuentos deben leerse de una vez, no por fragmentos.
- Generalmente están escritos en prosa (Vicente,2023)

Hoy en día, muchas de esas características no se utilizan a la hora de escribir un cuento, ya que no son normas escritas de cómo tienen que ser, sino puntos comunes que suelen tener todos los cuentos.

Algo que suelen compartir los cuentos, son sus elementos, los cuales son:

- **Narrador:** personaje que cuenta cómo suceden los hechos del relato, formando parte (narrador protagonista) o no (narrador omnisciente) de la historia.
- **Personajes:** seres a los que les sucede la trama. Durante el cuento pueden aparecer muchos o pocos, aunque hay uno que siempre destaca, el protagonista, y su antónimo, que intenta evitar que consiga sus logros, el antagonista.
- **Tiempo:** época en la que ocurre la historia.
- **Lugar:** sitios en los que tiene lugar la historia, pueden ser desde uno, hasta varios.
- **Trama:** sucesión de acontecimientos enlazados a lo largo de la duración del cuento. (Farías,2024)

Los elementos se reúnen en el cuento, el cual se divide en 3 partes claras:

- **Inicio:** es el segmento donde comienza la historia. Se presentan los personajes y se explica cuáles van a ser los objetivos que van a cumplir.
- **Nudo:** segmento donde el protagonista debe lograr su meta superando las trabas que le pone el antagonista, ayudado por el resto de los personajes.
- **Desenlace:** segmento donde finaliza el cuento y se resuelve el conflicto. (Farías, 2024)

Los cuentos, han cambiado a lo largo del tiempo. Los elementos que lo componen, las características y las partes pueden ser diferentes. Por ello, vamos a hacer un repaso de los orígenes de los cuentos.

El significado etimológico de la palabra cuento proviene de la palabra latina computare, cuyo significado es calcular. En sus inicios, estaba relacionado con las matemáticas, más específicamente con el conteo. Más tarde se utilizaba para numerar los

hechos acontecidos, lo ocurrido o lo que podía haber ocurrido, lo que dio paso a la imaginación (Cáceres,1993)

Desde tiempos inmemoriales, los hombres han sentido la necesidad de narrar las historias que les ocurrían. Ya en la prehistoria, existía esa inquietud de transmitir sus propias vivencias, antiguas o nuevas. Ya que no fue hasta el año 3000 AC cuando se inventó la escritura, no sabemos con certeza cómo utilizaban el arte de narrar, pero se cree que los acontecimientos que les sucedían se traspasaron de generación en generación por la vía oral. (Murimar, 2011)

Más adelante, en la antigüedad y la Edad Media, existía la figura de los juglares, que contaban historias cantadas las cuales se transmitían de "boca a boca", como hemos dicho anteriormente, por la vía oral, ya que la mayoría de gente no sabía ni leer ni escribir.

En estas épocas no se encuentran cuentos dirigidos específicamente a los niños, pero los adultos sí que les enseñaban sus conocimientos, con el objetivo de conservar sus costumbres, reglas y normas (éticas y morales) de la cultura instaurada en ese momento en la sociedad. Esta información, en ocasiones se comunicaba en forma de pequeños relatos con seres mitológicos para que los infantes entendiesen mejor el mensaje que les estaban enseñando. Al hacerlo a través del lenguaje oral y pasar el mismo relato por muchas personas diferentes, las verdaderas historias y los personajes reales se perdían o cambiaban adaptándose, seguramente, a los tiempos en los que se encontraban, dando paso a los personajes imaginarios.

Las sociedades seguían avanzando, lo que dio paso a logros científicos que podían dar explicaciones a todos aquellos fenómenos que ocurrían en esos relatos, así es como comienzan a nombrarlos cuentos, ya que provienen de la imaginación.

Todo esto facilitó la propagación de los cuentos y contribuyó a que este género se expandiera por todo el mundo, y aunque no se conoce con exactitud en qué época aparecen los cuentos los primeros datan del antiguo oriente.

Los más primitivos surgieron en Egipto alrededor del año 2000 AC, que se plasmaron en papiros a través de los escribas, quienes eran las personas encargadas de escribir los sucesos de aquella época.

En la antigua Roma, Lucio Apuleyo (125-180), fue un escritor romano que escribió "El asno de oro". Sus relatos tenían una temática griega y oriental dotados con elementos fantásticos y mágicos.

En Grecia cabe destacar a Esopo, que fue un escritor de fábulas. A través de ellas, presentaba sus lecciones, contando relatos donde los personajes eran animales, para hacerlas mucho más amenas e inteligibles para todos los públicos. Contemporáneo a Esopo y Apuleyo, se encuentra Luciano de Samosata (125-192) quien escribió "El cínico y el asno", por lo que es considerado el primer autor de la historia de los cuentos.

En el siglo XIX comenzó la creación de literatura para niños, ya que anteriormente, los niños eran considerados como adultos en potencia, comenzaban a trabajar a edades muy tempranas, los varones en el campo y las mujeres al cuidado de los hermanos y haciéndose cargo de las tareas domésticas, sin necesidad de ir a la escuela, a la que asistían un grupo minoritario de alumnos. Fue precisamente este hecho el que hizo que la literatura infantil se popularizara en Europa. Las escuelas comenzaron a necesitar

material de lectura, lo que llamó la atención de los editores de la época que comenzaron a contratar autores para satisfacer la demanda de mercado.

Bien entrado el siglo XIX, con la misma propuesta didáctica, basándose en reinos de imaginación y magia dieron lugar a lo que hoy conocemos como los cuentos de hadas. En sus inicios, como hemos comentado, se trasmitían oralmente y eran narraciones anónimas que circulaban entre los campesinos. Más adelante la industria editorial los reformuló de tal manera que pudieran expresar una idea moral, se convirtieron en historias que defienden claramente valores con personajes idealizados, aptos para la infancia y contención educativa. (portal educativo, n.d)

Hoy en día, el uso del cuento en las aulas como herramienta educativa es muy relevante hoy en día. A través de él se pueden trabajar diferentes cuestiones de múltiples ámbitos, desde hábitos y rutinas a aspectos formales como lengua y matemáticas. Es un recurso con gran versatilidad, ya que se transmiten valores y conocimientos al mismo tiempo y son fuente de inspiración para el fomento de su imaginación y el empleo de su creatividad para poder crear sus propias historias. (APPF, n.d)

4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.

Tras analizar los aspectos más relevantes sobre el Trastorno del Espectro del Autismo y los cuentos, voy a realizar una propuesta con una serie de actividades mezclando ambos conceptos.

La propuesta está organizada con una serie de actividades pensadas para una clase específica, sin llegar a ser puestas en práctica realmente.

En este caso la propuesta constará de una serie de actividades que giran en torno a 2 cuentos, el primero para trabajar la lectoescritura y el segundo dedicado a las lógico-matemáticas.

A continuación, hablaré sobre cómo voy a cumplir el objetivo principal del proyecto, la implantación del uso de los cuentos para el proceso de enseñanza-aprendizaje en el TEA y sus actividades correspondientes.

4.1 CÓMO TRABAJAR LOS CUENTOS PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN EL TEA.

Los cuentos forman parte del día a día de las escuelas como he mencionado anteriormente, son un método excelente de introducir nuevos conocimientos y reforzar los ya aprendidos. Los cuentos hacen volar la imaginación tanto del lector como del receptor, el oyente, y su papel fundamental es lúdico, entretener al público, aunque en este caso, jugará con una doble función, utilizándose también como recurso didáctico para el correcto desarrollo de los alumnos.

Actualmente existe una gran variedad de cuentos y libros infantiles dedicados a todos, incluyendo a los Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (ACNEAE).

En este caso he escrito 2 cuentos con una serie de características que favorecen a los niños con autismo, esto no quiere decir que los cuentos solo se puedan utilizar con los niños TEA, pueden ser leídos y disfrutados por todos, pero sí que tienen algunas particularidades beneficiosas para los ACNEAE:

- Ambos cuentos están escritos en verso ya que es una estructura repetitiva y fácil de recordar, incluso podríamos convertirlos en una canción, ponerles música y cantar la letra del cuento. Este aspecto es positivo para los niños TEA ya que en su día a día tienen conductas repetitivas y les calma realizarlas, por lo que esta estructura les es más familiar, y si convertimos el cuento en una rutina diaria, podrán llegar a aprenderse la letra.
- Son cuentos manipulativos, lo que favorece el desarrollo de su motricidad fina además de que las experiencias manipulativas son ventajosas para los niños con autismo.
- En el cuento de las vocales cada una de ellas está asociada a un color, y siempre que trabajemos con ellas utilizaremos el mismo color para que se cree una asociación. En el caso del cuento de "¿Qué número es que?", los números que aparecen no van unidos a un color, pero en el resto de las actividades sobre las matemáticas, cada número irá enlazado a su color correspondiente en las regletas.
- En general, si utilizamos los cuentos como parte de la rutina diaria, estableciendo todos los días una hora específica para leer el cuento, será mucho más sencillo para los alumnos e incluso placentero, ya que normalmente, los cuentos van ligados con los momentos de calma, los cuales son imprescindibles para los niños TEA.

Una vez analizados los aspectos principales de los cuentos base para este proyecto, voy a explicar las actividades que vamos a realizar.

4.2 ACTIVIDADES PARA TRABAJAR EN EL AULA PARA EL TRATAMIENTO DEL TEA.

Las actividades se realizarán en el segundo ciclo de Educación Infantil, más concretamente en un aula de 2º de infantil, con niños de edades de 4-5 años. Están pensadas para desarrollarse en el 2º trimestre, en el mes de abril, ya que tienen más conocimientos tanto de lecto-escritura como de matemáticas. El aula elegida es un aula TEA, que contará con 5 alumnos diagnosticados.

Las siguientes actividades podrán realizarse con el resto del aula, ya que están pensadas para un ciclo y una etapa, aunque son más específicas para los autistas, ya que son muy manipulativas y siempre asociadas a colores, en este caso, para facilitar su realización a estos alumnos.

Los materiales de las siguientes actividades son de creación propia, los cuentos son escritos por mí y el material es creado a través de aplicaciones como Pictotraductor o Canva.

Me gustaría aclarar que los cuentos estarán en clase a su disposición para leerlos cuando quieran ya que son cuentos manipulativos y se pueden utilizar como material didáctico.

Todas y cada una de las actividades tienen como base el cuento por ello están creadas así, para que el cuento no acapare toda la atención de las actividades, pero ante alguna duda puedan acudir a ellos.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA LECTO-ESCRITURA.

Todas las actividades tendrán como base un cuento, en este caso será: "El cuento de las vocales".

El cuento consta de una poesía para cada vocal. En la primera página se nos presentan todas juntas en forma de tarjetas, las cuales se pueden mover por las diferentes hojas del cuento, con el objetivo de colocar cada vocal en su orden correcto (véase anexo 1). Cada vocal va acompañada por 4 tarjetas con objetos o animales que empiezan por dicha vocal, para así poder facilitar su colocación (véase anexo 2).

Cada letra, como hemos comentado anteriormente, va asociada a un color. Los colores elegidos han sido: rojo (A), amarillo (E), azul (I), verde (O) y morado (U). La elección de los colores no ha sido casualidad, el rojo suele asociarse con la A, además de que manzana en inglés es "Apple", un objeto muy representativo de esta vocal en dicho idioma. La E lleva el amarillo ya que uno de los objetos más significativas es la estrella que se dibujan del mismo color. La I lleva el color azul, por dos objetos referentes como el iglú, de color azul y la isla, que está rodeada de agua representada por el azul. La O está asociada al verde ya que se suele asociar con este color y la U es morada por el objeto ejemplificante, las uvas.

Los objetivos principales serán desarrollar el lenguaje oral, escrito y la discriminación auditiva de las vocales.

El cuento se leerá siempre después del recreo, para establecer un hábito en los alumnos, y al finalizar el cuento se realizará una actividad. Este proceso se hará los lunes, miércoles y viernes. Las actividades se irán alternando según los días y el profesor crea conveniente.

Para los alumnos de la clase TEA el momento de la lectura y la actividad irán acompañadas por sus pictogramas correspondientes en el horario escolar. (véase anexo 3).

ACTIVIDAD 1: "CADA TARJETA CON SU PAREJA"

OBJETIVOS:

- Reconoce de manera visual la escritura de las vocales.
- Utiliza de manera adecuada la memoria visual.
- Mejora su percepción visual.

DESARROLLO: Comenzaremos la actividad leyendo: "el cuento de las vocales" y dejándoles un tiempo de exploración para familiarizarse con él. Al finalizar, nos sentaremos en la alfombra en forma de semicírculo. Delante de los alumnos colocaremos en el suelo las 5 vocales (de cartulina, y del color asociado). Cada alumno

recibirá 4 tarjetas con diferentes objetos que empiezan por la palabra correspondiente (véase anexo 4). Por orden, y respetando los turnos, deberán asociar cada tarjeta con su vocal correspondiente, levantándose y colocando las tarjetas al lado de la vocal. Al finalizar se recogerán las tarjetas boca abajo y se realizará un memory (encontrar la pareja), una vez esta sea encontrada llevarán las dos tarjetas junto a la vocal de cartulina que corresponda.

TEMAS QUE SE TRABJAN: Memoria a corto plazo, con el juego del memory, memoria visual, tanto en el cuento como en ambos juegos, percepción visual, reconocer las vocales escritas, de manera más lúdica y la asociación, tanto de las letras con los colores. Es un juego que trabaja aspectos esenciales para el correcto desarrollo en los alumnos. Además de la rapidez y la agilidad mental en ambos juegos.

ESPACIO Y MATERIALES: Aula Tea. Cuento, tarjetas y vocales de cartulina.

EVALUACIÓN: La evaluación se llevará a cabo mediante una rúbrica donde aparecen los objetivos convertidos en criterios de evaluación y mediante la observación de los alumnos durante el tiempo en que se realiza la actividad.

RÚBRICA

NOMBRE				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CONSEGUIDO**	**EN PROCESO**	**NO CONSEGUIDO**	**OBSERVACIONES**
Reconoce de manera visual la escritura de las vocales.				
Utiliza de manera adecuada la memoria visual.				
Mejora su percepción visual.				

ACTIVIDAD 2: "QUE SE ESCAPA LA VOCAL"

OBJETIVOS:

- Control del esquema corporal.
- Discriminar los sonidos de las vocales.
- Asociar el sonido de las vocales a su grafía correspondiente.

DESARROLLO: La actividad comienza con la lectura de "el cuento de las vocales". Al finalizar se les pedirá a los niños que se sienten en la alfombra para explicar la actividad. Esta consiste en una carrera de relevos. Cada niño contará con una tarjeta que contiene una palabra cuyas iniciales son vocales (véase anexo 4). El profesor se colocará a la distancia necesaria y, al azar, sacará una vocal de cartulina, los niños, por equipos, harán una fila. El primero de la fila busca entre sus tarjetas la que corresponde con la vocal. El profesor hará el sonido de la vocal adecuada, cuando esto suceda, el primer alumno saldrá corriendo y dejará en el suelo la tarjeta correcta. Al volver se debe poner al final de la fila y saldrá el siguiente compañero, hasta que coloquen todas las tarjetas. Por ejemplo: el profesor saca la vocal E, y pronuncia la E, el primero de la fila sale, coloca la tarjeta con la palabra que empieza por E, vuelve al sitio y sale el compañero.

Debido a que la actividad es demasiado larga y compleja, sólo se realizará esta actividad.

TEMAS QUE SE TRABAJAN: Durante la actividad trabajaremos la discriminación auditiva y su correspondiente grafía además del esquema corporal y el desarrollo de la motricidad.

ESPACIO Y MATERIALES: Gimnasio, sala de psicomotricidad o patio. Vocales de cartulina y tarjetas.

EVALUACIÓN: La evaluación se llevará a cabo mediante una rúbrica donde aparecen los objetivos convertidos en criterios de evaluación y mediante la observación de los alumnos durante el tiempo en que se realiza la actividad.

RÚBRICA

NOMBRE				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CONSEGUIDO**	**EN PROCESO**	**NO CONSEGUIDO**	**OBSERVACIONES**
Controla el esquema corporal.				
Discrimina el sonido de las vocales.				
Asocia el sonido de las vocales a su grafía correspondiente.				

ACTIVIDAD 3: "ENCUENTRA EL INTRUSO"

OBJETIVOS:

- Diferenciar las grafías de las distintas vocales.
- Iniciar sus habilidades en la escritura.
- Comprender el significado de una imagen.

DESARROLLO: La actividad consiste en leer: "el cuento de las vocales". Al finalizar realizaremos un juego que se desarrolla mediante unas tarjetas en las que tenemos una flor, en los pétalos hay imágenes de palabras, y en el centro la vocal de las palabras, excepto en un pétalo que habrá una imagen con una vocal diferente, (véase anexo 5) por lo que deberán adivinar cuál es el la imagen errónea y taparla poniéndole un gomet encima.

La segunda actividad consiste en realizar una ficha en la que aparecen imágenes con su nombre y debajo de cada una aparece un cuadrado con las 5 vocales. De cada imagen deberán colorear, con el color que corresponde a cada vocal, cuáles son las vocales que aparecen en la imagen. (véase anexo 6). Por ejemplo: si la imagen es una araña, deberán colorear la casilla de la A de rojo. La ficha irá aumentando su dificultad, si es conveniente, según progresen durante el mes de abril los niños, al principio serán palabras que tengan la misma vocal (como araña), y al final serán palabras con más de una vocal.

TEMAS QUE SE TRABAJAN: Discriminación visual, para las grafías de las letras, asociación a través de las imágenes con sus palabras y la selección o descarte a través del juego de las flores.

ESPACIO Y MATERIALES: Aula Tea. Tarjetas con las flores, gomets, fichas, ceras de colores.

EVALUACIÓN: La evaluación se llevará a cabo mediante una rúbrica donde aparecen los objetivos convertidos en criterios de evaluación y mediante la observación de los alumnos durante el tiempo en que se realiza la actividad.

RÚBRICA

NOMBRE				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CONSEGUIDO**	**EN PROCESO**	**NO CONSEGUIDO**	**OBSERVACIONES**
Diferencia las grafías de las distintas vocales.				
Inicia sus habilidades en la escritura.				
Comprende el significado de una imagen.				

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LAS LÓGICO-MATEMÁTICAS.

Todas las actividades tendrán como base un cuento, en este caso se trata de: "¿Qué número es qué?

El cuento está escrito en verso, cada hoja es un pareado sobre un número del 1 al 5. Cada número representa un animal. El cuento es manipulativo para trabajar con los niños TEA.

El número 1 está representado por la jirafa, por su largo cuello como el palo del 1, el 2 es un cisne, ya que los cisnes con la cabeza hacia abajo se asemejan mucho a la forma del 2, el 3 es una serpiente, ya que son alargadas, el 4 es un flamenco, cuyas patas cruzadas forman un 4 y el 5 es un cocodrilo, el inicio la cabeza y el final la cola (véase anexo 7). Lo que pretendo conseguir con este cuento, es asociar los números a un animal para facilitar su aprendizaje, y a lo largo de las actividades también los asociaremos con el color de las regletas para poder utilizarlas como material en el aprendizaje de los números.

Los objetivos principales serán conocer la grafía de los números e iniciarse en el mundo de la suma.

El cuento se leerá siempre después del recreo, para establecer un hábito en los alumnos, y al finalizar el cuento se realizará una actividad. Este proceso se hará los martes y jueves. Las actividades se irán alternando según los días y el profesor crea conveniente.

Para los alumnos de la clase TEA el momento de la lectura y la actividad irán acompañadas por sus pictogramas correspondientes en el horario escolar (véase anexo 8).

ACTIVIDAD 1: "LA OTRA MITAD"

OBJETIVOS:

- Reconocer los números del 1 al 5.
- Usar adecuadamente las regletas.
- Asociar cada color al número correspondiente.

DESARROLLO: Al inicio de la actividad se leerá el cuento: "¿Qué número es qué?". A continuación, realizaremos un juego que consiste en buscar la pareja. Los alumnos se encuentran con huevos partidos. Una de las partes tiene un número del 1 al 5 y la otra mitad animales, los cuales corresponden a los del cuento. La actividad consiste en juntar las dos mitades correctas. (anexo 9)

La segunda actividad se basa en familiarizarnos con las regletas. Se lanzará un dado el cual tiene una cara de cada color de los 5 primeros números de las regletas y la sexta con una estrella. En el suelo se depositarán números de cartulina con los colores correspondientes de las regletas, por turnos cada niño tirará el dado y escogerá la regleta de dicho color y la depositará al lado de cada número de cartulina. Cuando sale la estrella, el niño escogerá la regleta que quiera siempre y cuando pueda colocarla al lado de uno de los números del suelo.

TEMAS QUE SE TRABAJAN: El conteo a través de la actividad de los huevos y el uso de las regletas.

ESPACIO Y MATERIALES: El aula TEA. Tarjetas de huevos, regletas, dado, números de cartulinas y regletas.

EVALUACIÓN: La evaluación se llevará a cabo mediante una rúbrica donde aparecen los objetivos convertidos en criterios de evaluación y mediante la observación de los alumnos durante el tiempo en que se realiza la actividad.

RÚBRICA

NOMBRE				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CONSEGUIDO**	**EN PROCESO**	**NO CONSEGUIDO**	**OBSERVACIONES**
Reconoce los números del 1 al 5.				
Usa adecuadamente las regletas.				
Asocia cada color al número correspondiente.				

ACTIVIDAD 2: "BINGO"

OBJETIVOS:

- Experimentar con los juegos de azar.
- Saber seguir órdenes.
- Asociar los números del 1 al 5 al color de cada regleta correspondiente.

DESARROLLO: Leeremos el cuento de: "¿Qué número es qué?". Seguidamente cada alumno se sentará en su mesa. El profesor repartirá a cada alumno un cartón de bingo y un rotulador, al finalizar, el profesor irá sacando bolas con los números del 1 al 5 de una bolsa y diciendo que número ha salido en voz alta. Si los alumnos lo tienen en el cartón lo deben tachar. Cada número irá coloreado con su color de regleta correspondiente. (véase anexo 10)

La segunda actividad consiste en realizar una hoja de ejercicios en la que tenemos fichas de dominó con los números escritos. Los alumnos deberán pintar cada número con el color adecuado. (véase anexo 11)

TEMAS QUE SE TRABAJAN: El azar, mediante el juego del bingo, la motricidad fina en ambos juegos y la asociación del número con el color.

ESPACIO Y MATERIALES: Aula Tea. Cartones de bingo, pelotas con los números, rotuladores, ficha del dominó y ceras de colores.

EVALUACIÓN: La evaluación se llevará a cabo mediante una rúbrica donde aparecen los objetivos convertidos en criterios de evaluación y mediante la observación de los alumnos durante el tiempo en que se realiza la actividad.

RÚBRICA

NOMBRE				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CONSEGUIDO**	**EN PROCESO**	**NO CONSEGUIDO**	**OBSERVACIONES**
Experimenta con los juegos de azar.				
Sabe seguir órdenes.				
Asocia los números del 1 al 5 al color de cada regleta correspondiente.				

ACTIVIDAD 3: "SUMA Y SIGUE"

OBJETIVOS:

- Iniciar la práctica de la suma.
- Saber contar del 1 al 5.
- Relacionar objetos con cantidad.

DESARROLLO: La actividad comienza leyendo el cuento de: "¿Qué número es qué?" A continuación, realizaremos un ejercicio de sumas. Cada alumno tendrá 5 cajas pequeñas, una de cada color según las regletas del 1 al 5 y los animales del cuento, tantos como número representen. El profesor proyectará en la pizarra una suma, pero en vez de con números, con los animales. Cada alumno realizará la operación en su mesa, y contestará con el animal que corresponda. Por ejemplo 1 jirafa (número 1) + 2 cisnes (número 2), realizan la operación en la mesa, cuentan y cuando lleguen al resultado 3, cogerán una serpiente (número 3) y la colocarán en la caja de color verde clarito (caja del color de su regleta). (véase anexo 12)

Al ser una actividad compleja, se realizará solo este juego.

TEMAS QUE SE TRABAJAN: La suma, de una manera más lúdica y dinámica para los niños con TEA, el conteo, y saber cuál es la relación que existe entre objeto y cantidad.

ESPACIO Y MATERIALES: Aula Tea. Cajas de los colores de las regletas (forradas con cartulina), tarjetas de animales y la hoja con las sumas.

EVALUACIÓN: La evaluación se llevará a cabo mediante una rúbrica donde aparecen los objetivos convertidos en criterios de evaluación y mediante la observación de los alumnos durante el tiempo en que se realiza la actividad.

RÚBRICA

NOMBRE				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CONSEGUIDO**	**EN PROCESO**	**NO CONSEGUIDO**	**OBSERVACIONES**
Inicia la práctica de la suma.				
Sabe contar del 1 al 5.				
Relaciona objetos con cantidad.				

5. CONCLUSIÓN.

Sí nos paramos a observar realmente el comportamiento de los niños cuando juegan, nos damos cuenta, de que lo que verdaderamente están haciendo es jugar. Da igual a qué niño tengan enfrente, no importan sus rasgos, etnia, raza, género o condición.

El trabajo, en gran parte, se basa en realizar una serie de juegos y actividades que bien pueden realizarse con todos los niños del ciclo y etapa a la que van dirigidas.

En mi opinión, el autismo es una condición no completamente desconocida, pero si ensuciada con mitos y estigmas que no tienen nada que ver con la realidad.

Como puntos a favor, creo que el asociar tanto las letras, como los números a los colores, hace que se facilite el trabajo de los niños con autismo. La mayoría trabajan mediante pictogramas, por ello las actividades tienen imágenes que pueden reconocer solo con verlas, ya que no varían mucho entre la imagen y el pictograma.

Otro de los marcadores favorables, es el amplio marco teórico, gracias al cual he podido obtener la información necesaria para realizar las actividades de forma correcta.

En mi opinión, la propuesta didáctica me parece muy completa, estructurada y bien temporalizada.

Como aspectos negativos, he de recalcar que el Trastorno del Espectro del Autismo es un término muy amplio, algo que queda constatado en los pacientes, ya que cada uno es único. Por lo que las actividades pueden funcionar con un grupo o un niño específico y con otro no llegan a hacer el efecto esperado.

Para concluir el trabajo me gustaría abogar por la importancia de la detección temprana en estos casos, ya que realizando actividades específicas se pueden obtener mejoras en poco tiempo. Además de comprender las situaciones familiares y brindarles

todo el respeto y apoyo que necesitas, proporcionándoles la información necesaria y haciendo un trabajo en equipo con el centro educativo y los profesionales.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

American Psychiatric Association. (2013). Guía de consulta del manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (5ª ed.). Universidad EAFIT. https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf

Autismo España. (s.f). ¿Qué es el autismo? Características y diagnóstico. Recuperado el 7 de junio de 2024, de https://autismo.org.es/el-autismo/que-es-el-autismo/

Centers for Disease Control and Prevention. (s.f). Datos sobre el autismo. Recuperado de https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/autism/facts.html

Fundación ConecTEA. (2023, 28 de febrero). *Historia resumida del autismo (I)*. Fundación ConecTEA. https://www.fundacionconectea.org/2023/02/28/historia-resumida-del-autismo-i/

Madrid, F.A. (2021, 9 de abril). *Un poco de historia sobre el TEA… (Parte 1)*. Autismo Madrid. https://autismomadrid.es/articulo-especializado/un-poco-de-historia-sobre-el-tea-parte-1/

Madrid, F.A. (20121, 19 de mayo). *Un poco de historia sobre el TEA… (Parte 2)*. Autismo Madrid. https://autismomadrid.es/articulo-especializado/un-poco-de-historia-sobre-el-tea-parte-2/

Autismo diario. (2023, febrero 18). Grunya Efimovna Sukhareva: La descubridora del autismo. Recuperado de https://autismodiario.com/2023/02/18/grunya-efimovna-sukhareva-la-descubridora-del-autismo/

Universidad Internacional de la Rioja. (s.f.). ¿Qué es la tríada de Wing? Clave para entender el TEA. UNIR. Recuperado el 30 de mayo de 2024, de **https://www.unir.net/educacion/revista/triada-de-wing/**

Autismo Navarra. (2016, agosto). Metodología de aprendizaje TEACCH. Recuperado de **https://autismonavarra.com/2016/08/metodologia-de-aprendizaje-teacch/**

Down España (s.f). *John Langdon Haydon Down*. Recuperado el 20 de mayo de 2024, de **https://www.sindromedown.org/testimonial/john-langdon-haydon-down/**

Asociación Asperger España (s.f.). Hans Asperger. Recuperado de **https://www.asperger.es/hans_asperger.html**

Alonso, J.R. (2020, julio 12). Bernard Rimland. Recuperado de **https://jralonso.es/2020/07/12/bernard-rimland/**

Autismo Vivo (s.f). Explicando la evolución del autismo como diagnóstico. Recuperado de **https://www.autismovivo.org/amp/explicando-la-evoluci%C3%B3n-del-autismo-como-diagn%C3%B3stico**

Autismo Madrid (s.f.). Conociendo el autismo: principales teorías explicativas. Recuperado de **https://autismomadrid.es/articulo-especializado/conociendo-el-autismo-principales-teorias-explicativas/**

Psicología y Mente (s.f.). Teorías sobre el autismo. Recuperado de **https://psicologiaymente.com/clinica/teorias-sobre-autismo**

Neural (s.f.). Teoría de la mente y TEA. Recuperado de **https://neural.es/teoria-de-la-mente-y-tea/**

Blog de Interactúa. (2017. Enero 23). La teoría de la mente. Recuperado de **https://blogdeinteractua.wordpress.com/2017/01/23/la-teoria-de-la-mente/**

Psicología Real. (2028, octubre 9). Coherencia central débil. Recuperado de **https://www.psicologiareal.com/blog/2018/10/9/coherencia-central-dbil**

Autismind. (s.f.). Percepción global. Recuperado de **https://autismind.com/percepcion-global/#:~:text=La%20Teor%C3%ADa%20de%20la%20coherencia,peque%C3%B1os%20detalles%20(procesamiento%20fragmentario).**

INTEF. (s.f.). Teoría de la mente. Recuperado de https://formacion.intef.es/tutorizados_2013_2019/pluginfile.php/214169/mod_imscp/content/2/teora_de_la_mente.html

PSISE Madrid. (s.f.). Coherencia central en el autismo. Recuperado de **https://psisemadrid.org/coherencia-central-autismo/**

Alonso, J.R. (2021, marzo 24). El test de Anne y Sally. Recuperado de **https://jralonso.es/2021/03/24/el-test-de-anne-y-sally/comment-page-1/**

Espectro Autista. (s.f.). Fechas de evaluación. Recuperado de **http://espectroautista.info/tc_fe.html**

Autismo Diario. (2014, marzo 7). Comprendiendo los primeros síntomas de autismo. Recuperado de https://autismodiario.com/2014/03/07/comprendiendo-los-primeros-sintomas-del-autism

Fundación Caixa Rural. (s.f.) Teorías TEA. Recuperado de https://www.fundaciocaixarural.org/es/teories-tea/

Alonso, J.R. (2020, junio 10). Primer caso documento de autismo. Recuperado de https://jralonso.es/2020/06/10/primer-caso-documentado-de-autismo/comment-page-1/

PsicoActiva. (s.f.). El niño de Aveyron. Recuperado de https://www.psicoactiva.com/blog/el-nino-de-aveyron/

Alonso, J.R. (2020, junio 10). Primer caso documentado de autismo. Recuperado de https://jralonso.es/2020/06/10/primer-caso-documentado-de-autismo/comment-page-1/

Autismo Castilla y León. (s.f.). Características del TEA. Recuperado de https://autismocastillayleon.com/caracteristicas-del-tea/

Departamento de Orientación (4 de marzo de 2024). *Diagnóstico del autismo en las aulas y ayuda a las familias.* Charla orientativa. C.E.I.P Hernán Cortés.

Autismo España. (s.f). Detección y diagnóstico. Recuperado de **https://autismo.org.es/el-autismo/deteccion-y-diagnostico/**

National Institute of Mental Health. (s.f). Trastornos del espectro autista. Recuperado de **https://www.nimh.nih.gov/health/publications/espanol/trastornos-del-espectro-autista**

UNESCO. (s.f). El derecho a la educación. Recuperado de **https://www.unesco.org/es/right-education**

Constitución Española. Art. 27. 6 de diciembre de 1978.

España. (2020). Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 340, 113847-113938. Recuperado de https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf

España. (2022). Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. Boletín Oficial del Estado. Recuperado de https://www.boe.es/boe/dias/2022/02/02/pdfs/BOE-A-2022-1654.pdf

Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid. (2023, 22 de marzo9. Decreto 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por le que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. Recuperado de https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2023/03/24/BOCM-20230324-1.PDF

Real Academia Española. (s.f). Educación. En Diccionario de la lengua española. Recuperado el 29 de mayo de 2024, de **https://dle.rae.es/educaci%C3%B3n**

Eurydice. (s.f.). Atención a las necesidades educativas del alumnado en centros. En National Education Systems – Spain. Recuperado el 29 de mayo de 2024 de **https://eurydice.eacea.ec.europa.eu/es/national-education-systems/spain/atencion-las-necesidades-educativas-del-alumnado-en-centros**

Dyle. (s.f.). La atención educativa a la diversidad LOMLOE: avanzando hacia una inclusión positiva. Recuperado el 29 de mayo de 2024, de **https://www.dyle.es/la-atencion-educativa-a-la-diversidad-en-la-lomloe-avanzando-hacia-una-inclusion-positiva/**

Concepto.de. (s.f.). Cuento. Recuperado el 15 de mayo de 2024, de **https://concepto.de/cuento/**

Significados.com. (s.f.). Cuento. Recuperado el 15 de mayo de 2024, de **https://www.significados.com/cuento/**

Mesa, A. (s.f.). El cuento como elemento motivador en la adquisición de competencias básicas y capacidades en la etapa de educación infantil. Universidad de Granada. https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/40962/MESA_CASTRO_ALICIA_J.pdf;jsessionid=6371

Portal Educativo. (s.f). Orígenes del cuento: características, definición de fábula. Recuperado el 17 de mayo de 2024, de **https://www.portaleducativo.net/tercero-basico/573/Origenes-del-cuento-caracteristicas-definicion-de-fabula/**

Montoya (s.f.). El cuento: un género literario breve. Recuperado el 17 de mayo e 2024, de **http://sincronia.cucsh.udg.mx/montoya02.htm**

Taller de Lengua y Literatura. (2011, 11 de noviembre). La importancia de los cuentos, Recuperado el 17 de mayo de 2024, de **https://tallerdelengua-literatura.blogspot.com/2011/11/la-importancia-de-los-cuentos.html**

Los siguientes links son aplicaciones para la realización del material didáctico que presentan las actividades.

Pictotraductor. (s.f.). Recuperado el 4 de junio de 2024, de **https://www.pictotraductor.com/**

Canva. (s.f.). Recuperado el 4 de junio de 2024 de 2024, de **https://www.canva.com/**

7. ANEXOS.

ANEXO 1

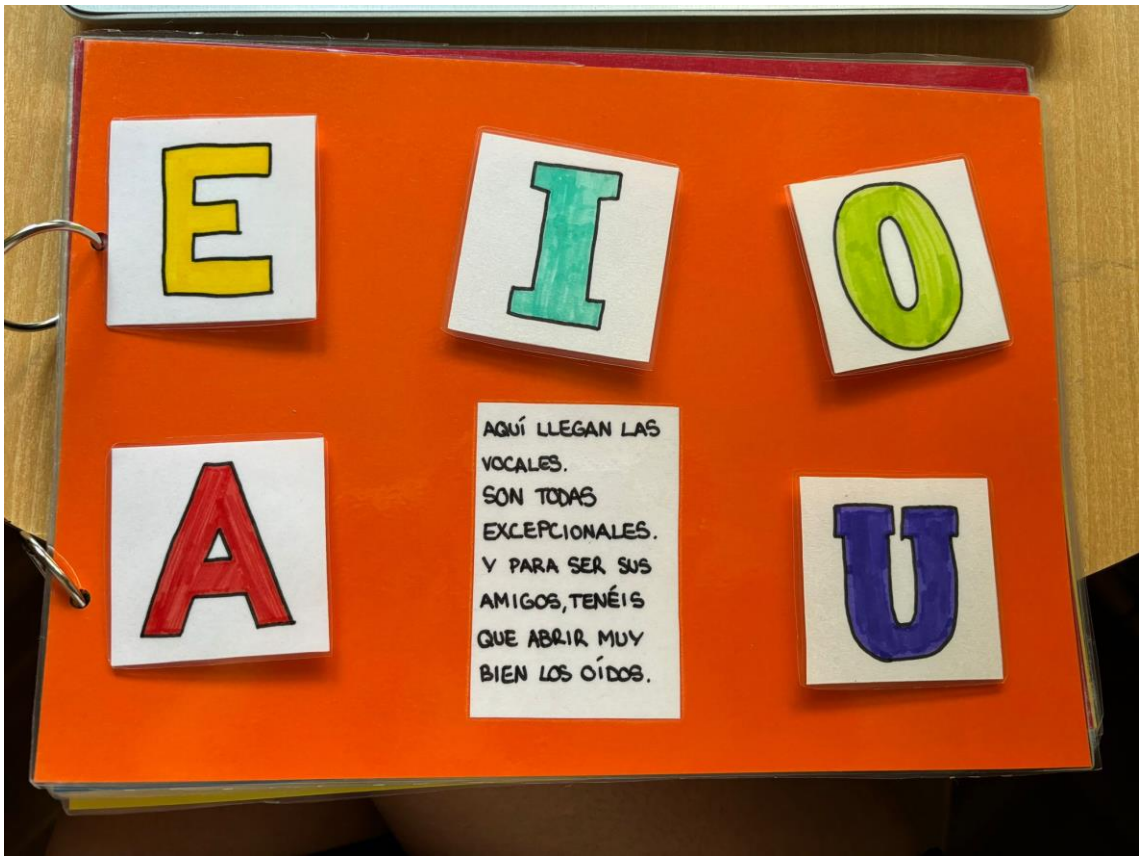

ANEXO 2

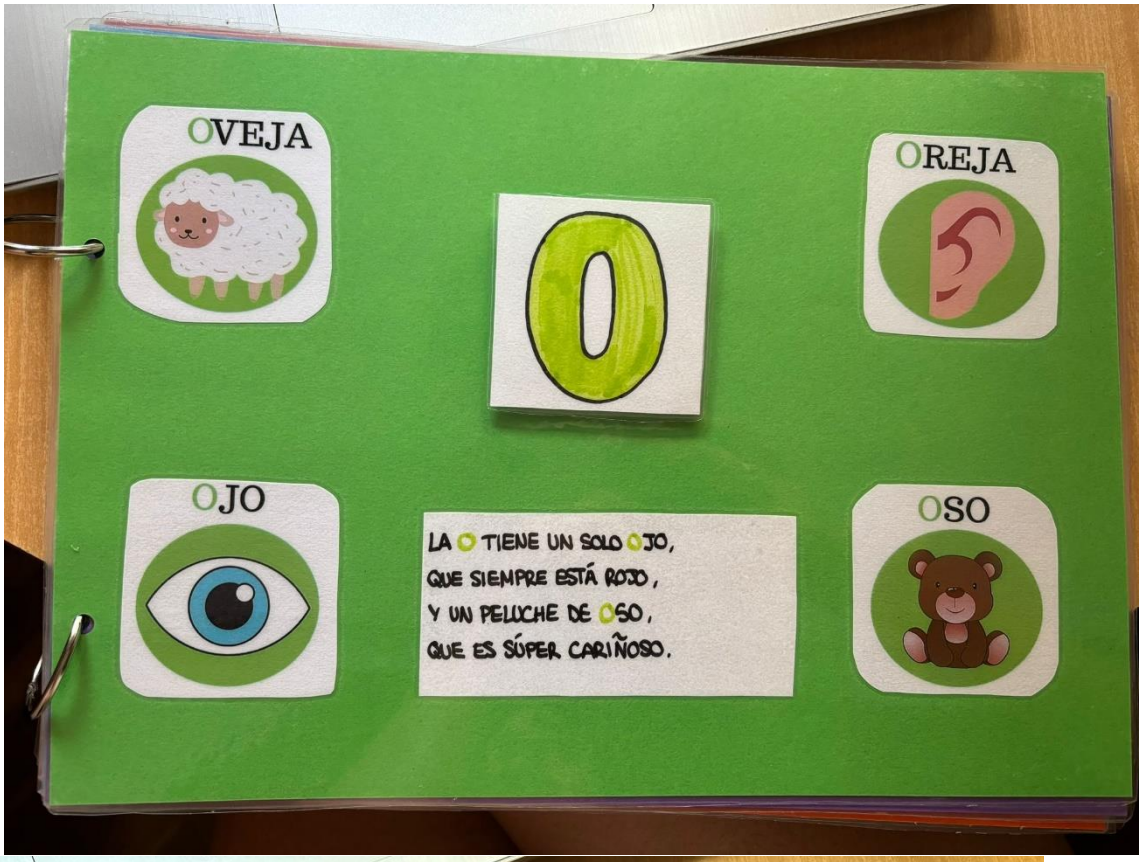

ANEXO 3

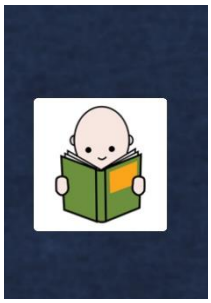

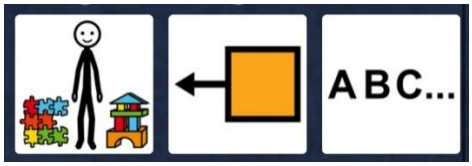

ANEXO 4

ANEXO 5

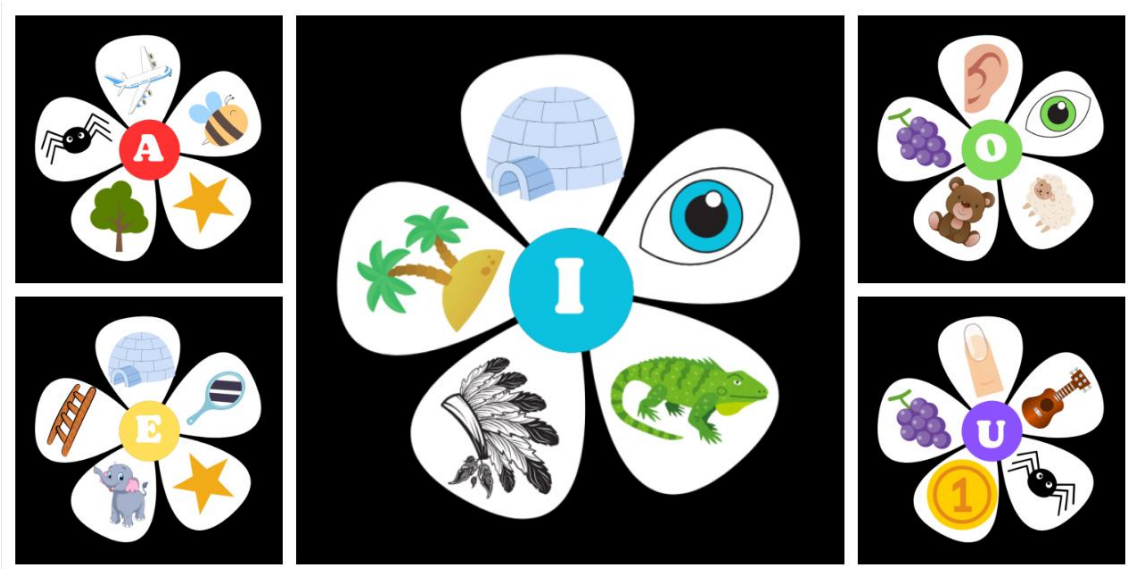

ANEXO 6

Colorea las vocales que contengan estas palabras

NOMBRE_____

A E I O U

A E I O U

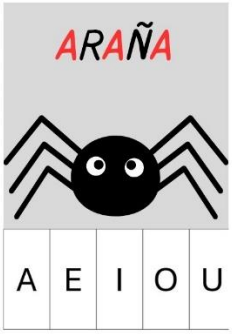

A E I O U

A E I O U

ANEXO 7

NADANDO VAN MUY DANZANTES
2 CISNES MUY ELEGANTES

COMEN PECES MUY CONTENTOS
5 COCODRILOS HAMBRIENTOS

ANEXO 8

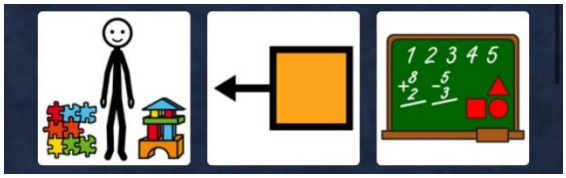

ANEXO 9

ANEXO 10

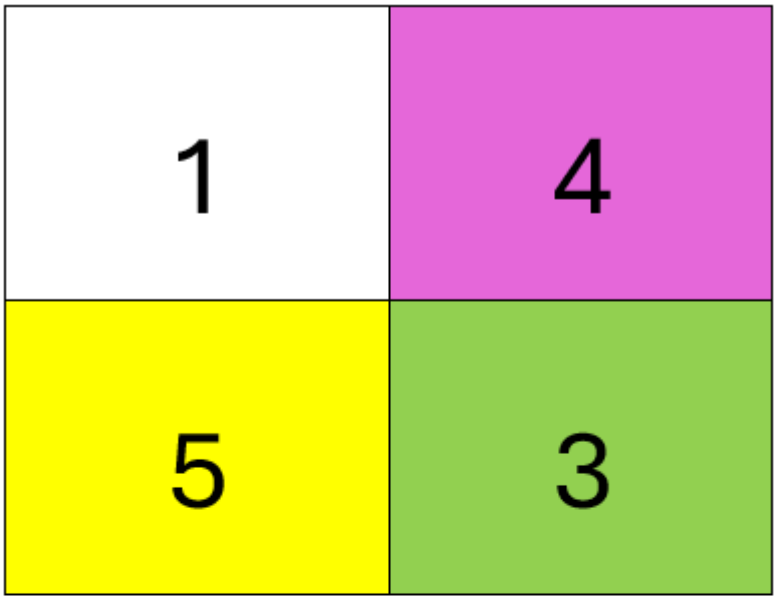

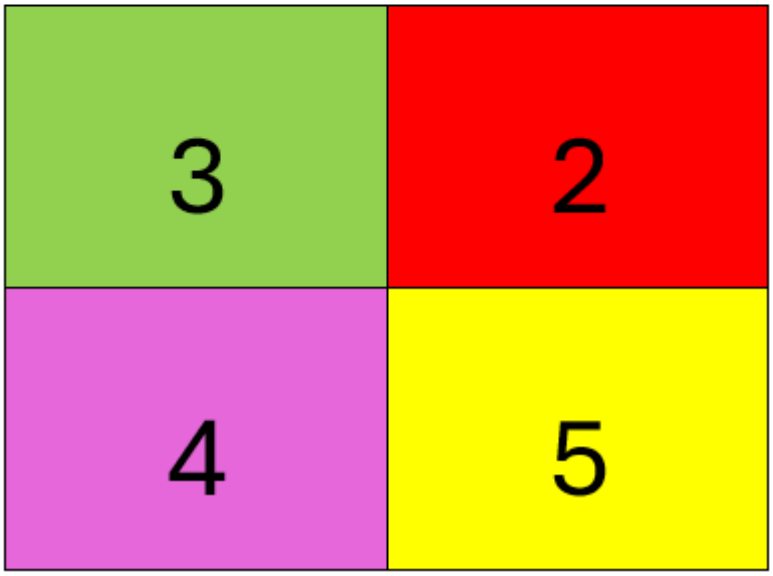

ANEXO 11

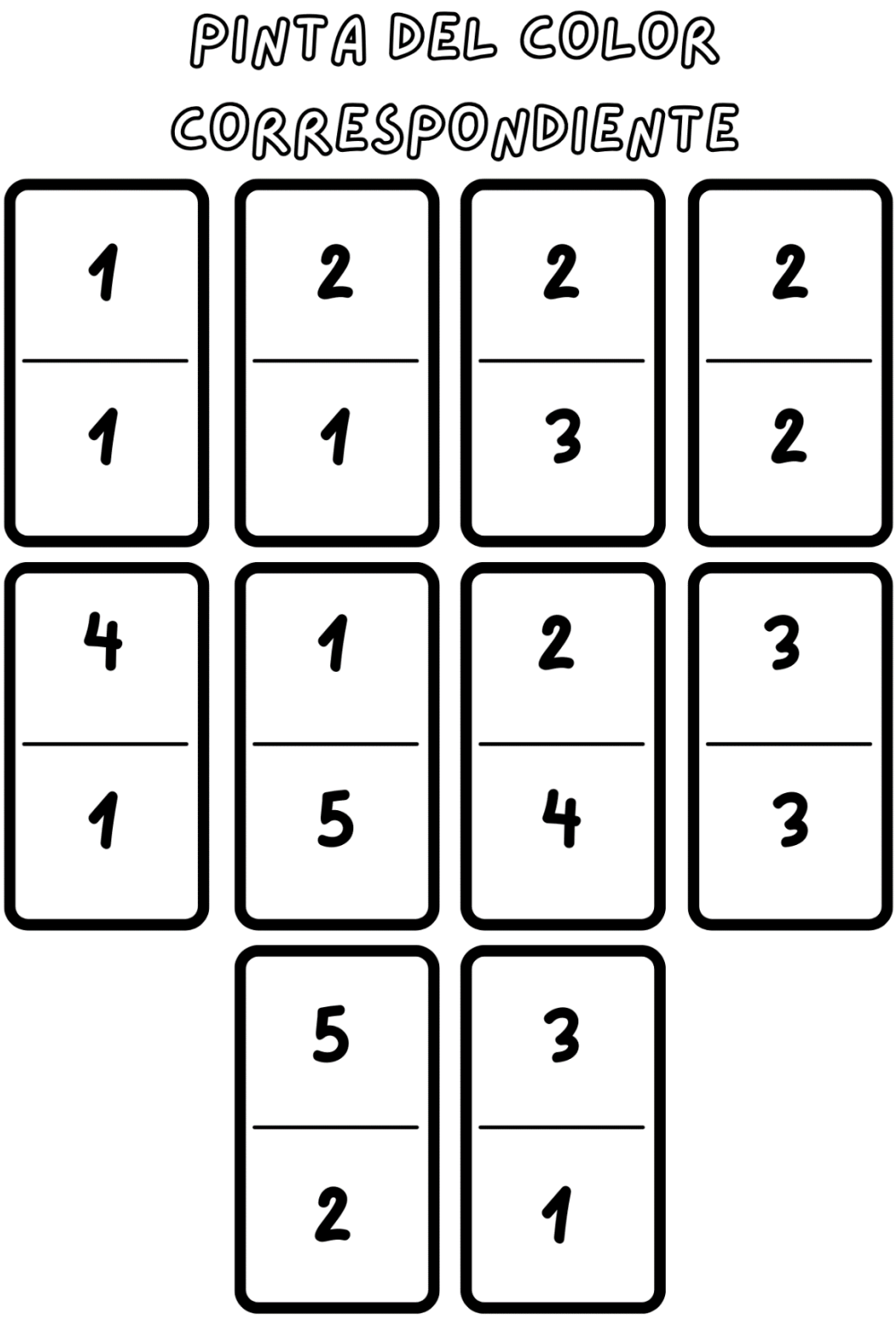
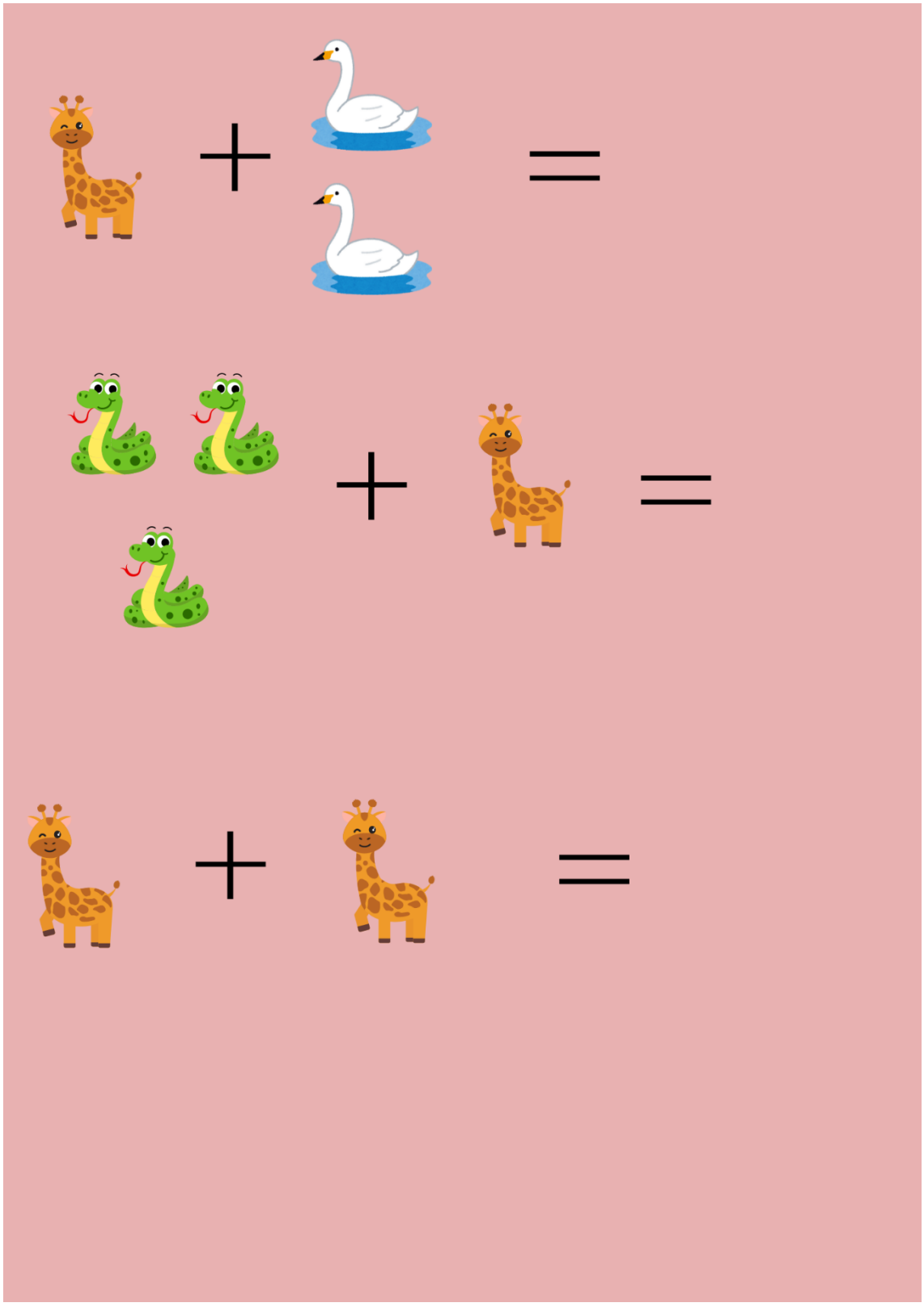
ANEXO 12